

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 102 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JULIO 25 DE 2013

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La Presidencia comienza extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido diez (10) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia decreta un receso de 5 minutos.

Receso.

La Secretaría General procede a hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido doce (12) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

5. CITACION AL DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO, SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL. DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR. DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. DOCTORA CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, SECRETARIA JURIDICA MUNICIPAL. DOCTORA SILVIA JOHANNA CAMARGO GUTIERREZ, DIRECTORA INVISBU. DOCTOR JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS, GERENTE GENERAL DE METROLINEA. DOCTOR LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ, DIRECTOR GENERAL CDMB. DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZALEZ, PERSONERO MUNICIPAL. DOCTORA MAGDA MILENA AMADO GAONA, CONTRALORA MUNICIPAL. DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON, DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. COMO INVITADOS: DOCTOR LUIS HERNANDO ANDRADE MORENO, PRESIDENTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI). DOCTOR ALEJANDRO DE ANGULO BLOOM, REPRESENTANTE LEGAL AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A. DOCTOR FELIX JAIMES LASPRILLA, VEEDURIA PROYECTO AUTOPISTAS DE SANTANDER. DOCTOR CRISTOBAL QUINTERO, INTERVENTORES JORGE PIDO CONSORCIO ZONA METROPOLITANA, DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA. INGENIERA LAURENT IGUARAN. AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA. DOCTORA ERIKA ACOSTA, REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA JORGE PIDO CONSORCIO VIAL METROPOLITANO. PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL. COMUNAS 1, 2 Y 3. TEMA: RESPUESTA A PROPOSICION N°18 Y 37 MOVILIDAD SECTOR NORTE DE LA CIUDAD Y BALANCE DE CONSTRUCCION DOBLE CALZADA.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, JUEVES 25 de julio de 2013 hora: 8:00 A.M.

Presidenta.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente.

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente.

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General.

NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria procede a dar lectura al Segundo punto del orden del día.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia pone en consideración la aprobación del orden del día siendo este aprobado por los Honorables Concejales presentes en la sesión.

La Secretaría General informa que ha sido aprobado el orden del día modificado.

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Entonación de las estrofas del Himno de la Ciudad de Bucaramanga

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

La Presidencia designa a la Honorable Concejal Martha Antolínez García.

5. CITACIÓN AL DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR. DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. DOCTORA CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, SECRETARIA JURIDICA MUNICIPAL. DOCTORA SILVIA JOHANNA CAMARGO GUTIERREZ, DIRECTORA INVISBU. DOCTOR JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS, GERENTE GENERAL DE METROLINEA. DOCTOR LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ, DIRECTOR GENERAL CDMB. DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZALEZ, PERSONERO MUNICIPAL. DOCTORA MAGDA MILENA AMADO GAONA, CONTRALORA MUNICIPAL. DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON, DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. COMO INVITADOS: DOCTOR LUIS HERNANDO ANDRADE MORENO, PRESIDENTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI). DOCTOR ALEJANDRO DE ANGULO BLOOM, REPRESENTANTE LEGAL AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A. DOCTOR FELIX JAIMES LASPRILLA, VEEDURIA PROYECTO AUTOPISTAS DE SANTANDER. DOCTOR CRISTOBAL QUINTERO, INTERVENTORES JORGE PIDO CONSORCIO ZONA METROPOLITANA, DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA. INGENIERA LAURENT IGUARAN, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA. DOCTORA ERIKA ACOSTA, REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA JORGE PIDO CONSORCIO VIAL METROPOLITANO. PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL. COMUNAS 1, 2 Y 3. TEMA: RESPUESTA A PROPOSICION N°18 Y 37 MOVILIDAD SECTOR NORTE DE LA CIUDAD Y BALANCE CONSTRUCCIÓN DOBLE CALZADA.

La Secretaría General informa que algunos de los funcionarios citados no se encuentran presentes en este momento. Por otra parte otros funcionarios citados han enviado sus respectivos representantes.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

La Presidencia ofrece un saludo especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales y demás personas citadas e invitadas a la proposición presentada por los Honorables Concejales Diego Fran Ariza Pérez del partido acción ciudadana y el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del partido político AFROVIDES. Adicionalmente le pregunta a la Secretaría General si los funcionarios de la Administración Municipal ya se encuentran presentes.

La Secretaría General informa que los funcionarios citados no se encuentran presentes en el recinto: Mauricio Mejía Abello, Secretario de planeación no se encuentra presente. Doctor René Rodrigo Garzón Martínez, Secretario del Interior no se encuentra presente. Doctor Clemente León Olaya, Secretario de Infraestructura municipal no se encuentra presente; la doctora Carmen Cecilia Simijaca Agudelo, Secretaría jurídica del Municipio no se encuentra en el recinto. La doctora Magda Milena Amado Gaona, contralora municipal no se encuentra en el recinto. La Secretaría General informa que esos son los funcionarios citados que no se encuentran presentes hasta el momento.

La Presidencia decreta un receso con el fin de llamar a los secretarios de despacho ausentes ya que la proposición amerita la presencia de estos funcionarios.

Receso

La Secretaría General procede a hacer la verificación de quórum e informa que han contestado a lista dieciséis (16) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita hacer la lectura de la proposición presentada por las Bancadas Opción Ciudadana y AFROVIDES.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

PROPOSICIÓN 1

Me permito solicitar al Honorable Concejo de Bucaramanga se apruebe la INVITACIÓN Y CITACIÓN a los representantes legales de las siguientes instituciones:

- Director de la ANI -Luis Fernando Andrade.
- Concesionario ZMB -Autopistas de Santander.
- Gerente Metrolínea -Jaime Rodríguez Ballesteros.
- Secretario de Planeación - Mauricio Mejía.
- Secretario del Interior -René Rodrigo Garzón Martínez.
- INVISBU - Silvia Johana Camargo Gutiérrez.
- Secretario de Infraestructura -Clemente León Olaya.
- Secretaria Jurídica -Carmen Cecilia Simijaca Agudelo.
- Veeduría Proyecto -Felix Jaimes Lasprilla.
- Interventor de Contrato Autopistas de Santander.
- Presidentes de las Juntas de Acción Comunal y Comuneros de las Comunas 1-2-3.

Teniendo en cuenta que uno de los tramos del contrato de concesión que desarrolla Autopistas de Santander en el Área Metropolitana de Bucaramanga, tiene incidencia en la movilidad del sector norte de la ciudad y en la ineficiente operación del sistema integrado de transporte masivo y la intervención del proyecto afecta asentamientos humanos es necesario conocer de primera mano cual es el alcance del proyecto, el cronograma del mismo y las responsabilidades que entidades del orden nacional y municipal tiene para llevar a feliz término la construcción y ampliación del tramo comprendido entre el sector la virgen y el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

puente de Cementos Diamante - Sector Café Madrid y la terminación de las obras tramo 7 hasta el punto El Cero, tramo del palenque al Café Madrid y otras. Lo anterior proposición tiene la connotación de llevar a cabo el seguimiento y control Político por parte de la Corporación a la Proposición presentada en Febrero del 2012 y el Cabildo abierto del 30 de Diciembre de 2012, 15 meses después, queremos saber qué ha pasado con temas tan importantes producto de estos cuestionarios y compromisos adquiridos por estas entidades y con fechas de cumplimiento para el 31 de Diciembre de 2012, tales como:

1. Qué ha pasado con la conciliación de desalojo de las familias de Punta Betin, vía contrato de arrendamiento o entrega de vivienda.
2. Ya se encuentran los nuevos diseños del portal de Metrolínea del norte, cómo va el proceso de la licitación para su construcción, cual es la fecha de entrega.
3. Porqué no ha ingresado el sistema de transporte masivo, por falta de la doble calzada, por falta de buses, etc.
4. Qué ha pasado con el cronograma de la ejecución de las obras, la compra de predios, el mantenimiento de la vía mientras se construye, el viaducto, etc.

En conclusión queremos solicitarle a todos los invitados y citados cuales han sido los avances sobre los compromisos adquiridos anteriormente, desde cada una de sus entidades. Agradezco a los honorables Concejales por el apoyo recibido en este tiempo y esperamos contar con el apoyo necesario en esta corporación, todos sabemos que el norte merece una mayor inversión y lo mejor.



FOLIO 9

PROPOSICIÓN 2

En aras de dar a conocer un balance de la construcción de la doble calzada en el plan vial zona Metropolitana de Bucaramanga, que tiene como misión construir la doble calzada en los siguientes sectores: Tramo 6 de la Virgen a La Cemento; tramo 7 La Cemento al El Cero y otros tramos que afectan el Municipio de Bucaramanga, donde se han presentado serias irregularidades que están afectando a la comunidad. Para lo cual pido se responda el siguiente cuestionario.

1 .Porqué se han incumplido con los pagos pactados para la enajenación voluntaria de los predios comprados para esta obra.

2 .Cuántas demandas tienen por el incumplimiento en los arriendos a los predios donde los propietarios fueron afectados.

3 .Los accesos a las diferentes veredas y fincas han sido afectados y destruidos. Explique a qué se debe el incumplimiento y para cuándo se tiene proyectado reparar y construir estos accesos de acuerdo a los compromisos establecidos con los propietarios de los predios y Presidentes de las Juntas de Acción Comunal.

4 .A qué se debe el incumplimiento de la compra de predios altamente afectados por la construcción de la doble calzada, cuando ustedes dieron orden de no trabajarlos y están abandonados.

5 .Pedimos a ustedes el plan de manejo ambiental y la licencia, si está vigente, debido a la grave contaminación que están viviendo las quebradas Los Micos y La Calera.

6 .Porqué se están botando los escombros y desechos producidos por los trabajos de esta obra en el sitio El Cero, en la quebrada los Micos a la altura de la finca La Granja.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

7 .Actualmente se encuentran afectados terrenos a causa del desarrollo de esta obra, como también se han averiado casas. ¿Qué plan de mitigación o solución se provee para esta problemática?

8 .Solicito anexar actas de conciliación y socialización por parte de la interventoria desde el inicio de las obras, hasta la fecha.

9 .Qué relación tiene o hubo con Miguel Nule con la interventoria.

10. Solicito copia de los diseños establecidos para los retornos de los tramos de la construcción de la Cemento al Cero, como también los estudios geológicos del tramo de Chimita al Colegio Villas de San Ignacio que presenta graves problemas por la construcción de esta obra.

La Secretaría General informa que han sido leídas las dos proposiciones presentadas que motivaron la presente sesión plenaria y que fueron presentadas por el partido PIN y el partido AFROVIDES respectivamente.

La Presidencia le solicita hacer silencio a todas las personas que se encuentran presentes en el recinto con la finalidad de escuchar atentamente las intervenciones de las personas que en la sesión van a participar.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ: Saludo. Antes de saludar al resto de personas que nos acompañan lógicamente darle los agradecimientos a toda la Corporación pública y a todos los Honorables Concejales porque han colocado todo su interés para que el día de hoy podamos llevar adelante un debate de control político orientado hacia la comunidad bumanguesa, no única y exclusivamente para la zona norte de Bucaramanga sino hacia toda la comunidad bumanguesa porque así lo define el estudio. También le quiero dar un cordial saludo a todos los amigos que nos acompañan del



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

gobierno nacional, a la doctora Laurent de Autopistas de Santander, perdón de la Agencia Nacional de Infraestructura que ha venido haciéndole un seguimiento importante a esta problemática. Al doctor Angulo gerente de Autopistas de Santander que hay que reconocer que el debate se iba hacer el día 17 de julio y que él nos solicitó que hiciéramos el traslado para el 25 de julio para venir como decimos doctor Angulo como decimos así los Santandereanos venir a colocarle la cara a la problemática que se está viviendo en este sector tan importante. A sus acompañantes también de Autopistas de Santander. A la interventoría que como lo decía la proposición duró año y medio sin interventoria aproximadamente este contrato de concesión debido a la problemática de los Nule que ese es un tema de carácter nacional que muchos conocen. Darle un cordial saludo a toda la comunidad bumanguesa pero especialmente a la de la zona norte de Bucaramanga, a los amigos de Punta Betín, a los amigos del Concejal Carlos Moreno quien también ha estado muy preocupado por este tema y que es acompañante el día de hoy de esta ponencia, de esta proposición tan importante para conocer la realidad de lo que está pasando con el contrato de concesión número 002 de 2006. Darle un cordial saludo a todas las personas que vienen citadas, veedores, a los presidentes de juntas de acciones comunales que vemos un grupo importante de presidentes de Juntas de Acciones Comunales y comuneros, especialmente de la comuna número uno, de la comuna número dos y de la comuna número tres y lógicamente compañero Carlos de los corregimientos que también han venido el día de hoy a escuchar la realidad de lo que está pasando con el contrato de concesión. A mi si me da, llamémoslo así tristeza, que realmente no esté la administración en pleno, sólo algunos secretarios han estado porque realmente la administración también tiene que colocar aquí su granito de arena para la solución a este conflicto porque esto ya se convirtió fue en un conflicto donde se está viendo afectada una comunidad. Nuevamente reiterarle los agradecimientos a ustedes Señores Concejales



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

quienes han venido participando en este proceso importante y quienes les puedo decir a toda la comunidad bumanguesa no han colocado ninguna objeción ni han colocado ninguna problemática para que estos debates se saquen adelante. Yo quisiera que iniciáramos realmente con la presentación. Esta es una presentación que trae un resumen porque aquí el objetivo no es venir a decir lo mismo que hicimos en la proposición de febrero, que hicimos en el cabildo abierto, que hicimos en el debate de la cámara de representantes de la Comisión sexta con Ministro a bordo y que bueno yo espero que el día de hoy esta comunidad e inclusive las personas que nos están viendo por la página web, los medios de comunicación nos ayuden a difundir cuáles van a ser unas conclusiones reales, verdaderas y que no le sigamos diciendo mentiras a Bucaramanga y mucho menos a Santander. Uno a veces aplaude como el día sábado viene el Señor Presidente, va a anunciar la inversión de 6.2 billones de pesos para Santander y uno a veces se pregunta qué es lo que está pasando con los contratos de concesión a nivel nacional. Esta es una noticia que está esperando la comunidad bumanguesa, una noticia que está esperando todas estas personas que están en el día de hoy para conocer la realidad del Proyecto. Yo quisiera simplemente mostrar algunos de los temas fundamentales que queremos tratar el día de hoy y que nos centremos en el tema de discusión del debate. Aquí algunos Concejales cuando se hacen debates de control político hemos hablado que a veces se tocan muchos temas y no se concluye absolutamente nada. Aquí el objetivo como lo ha buscado el Concejal Carlos Moreno es que le digamos la verdad a Bucaramanga del contrato de concesión número 002 de 2006. Que le digamos la verdad que va a pasar con el sistema de transporte masivo en estos sectores importantes y que le digamos a los invasores, porque lamentablemente esa es la palabra que se ha utilizado, de muchas familias que están esperando también una solución efectiva a la problemática de este contrato de concesión 002. Señores Concejales y queridos amigos, aquí estamos hablando especialmente de tres tramos que son fundamentales que se avance en el proceso de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

construcción. Son el tramo número cinco que corresponde de Café Madrid al Puente La Cemento. Son el tramo número seis que corresponde del sector la Virgen al Puente La Cemento y son el tramo número siete que corresponde de La Cemento al sector reconocido El Cero donde hay muchas de las familias que están acá que también se están viendo afectadas. Yo ya les mencionaba cuál ha sido la historia y cuál ha sido el compromiso del Concejo de Bucaramanga. Iniciamos con una proposición en febrero Honorables Concejales en febrero del año pasado, de 2012. Hicimos y participamos en un debate de control político en la Comisión sexta de la Cámara de Representantes. Hicimos un cabildo abierto con todos los Concejales que nos ayudaron en la zona norte de Bucaramanga e invitamos a los actores importantes de este debate que hay que decirlo son la Agencia Nacional de Infraestructura como contratante y Autopistas de Santander con operador Grosco, como contratista del contrato de concesión 002 de 2006. Hicimos unas gestiones gracias a la Señora Presidenta en una Comisión donde participó la Concejal Carmen Lucía Agredo, el Concejal Henry Gamboa y hablamos con el doctor Alejandro Ordóñez Procurador hace pocos meses nos tuvimos que trasladar a la ciudad de Bogotá para también escuchar la réplica de los organismos de control. Hemos hecho hasta lo imposible Honorables Concejales y comunidad para obtener unas respuestas con referencia a la problemática de la doble calzada. Nosotros nos preguntamos cuánto tiempo ha transcurrido desde que se prometió la culminación de las obras y doctora Laurent aquí hay que hacer una claridad el contrato de concesión dice que ya tiene en este momento 15 meses de atraso para que las obras se hayan realizado. Éstas son algunas de las fotografías si quieren nos devolvemos tomadas hace tres días porque también hemos tenido algunos inconvenientes con algún registro fotográfico que se ha presentado en la Comisión sexta de la Cámara de Representantes. Estas fotografías demuestran que realmente no hemos avanzado en dos años en el contrato de concesión, cosa diferente es el tema del mantenimiento de la vía que es una de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

las obligaciones que está en el contrato de concesión, si quiere avanzamos. La construcción del Portal del Norte. Aquí gracias a Dios está ya ha llegado el doctor Jaime Rodríguez y él lo ha reconocido en unos debates que hemos tenido de Metrolínea. Cuando hicimos esa proposición y cuando hicimos ese cabildo el doctor Jaime le ha informado a la zona norte que el portal de Metrolínea llegaba en seis meses. Doctor Jaime usted así no lo ha aclarado en algunos debates. Tal vez con la premura y tal vez de no haber revisado muy bien el tema del sistema de transporte masivo sabemos que ese plazo ni se cumplió, ni se va a cumplir hasta dentro unos meses posteriores. Usted hoy nos dirá la realidad de ese proceso de ese portal de Metrolínea. Queremos decir un tema doctor Jaime Rodríguez. Si nosotros vamos a iniciar un proceso de la construcción del portal de Metrolínea que pena tener que decírselo pero la zona norte de Bucaramanga no quiere un portal como el de papi quiero Piña, lleno de problemas, lleno de litigios, lleno de inconvenientes y que a hoy también tiene unos inconvenientes fundamentales financieros para el sistema de transporte masivo. La pregunta real doctor Jaime es decir cuál es ese cronograma para que pueda conocerlo Bucaramanga. Habíamos hablado de que ya se iban a sacar las licitaciones, cuándo realmente usted cree doctor Jaime que el sistema de transporte masivo va a ingresar a la zona norte de Bucaramanga. Ojalá no sea demasiado tarde Honorables Concejales, ojalá no ingrese al sistema de transporte masivo cuando tengamos absorbida el moto-taxismo y la piratería en la zona porque lamentablemente se da y aquí no lo podemos desconocer, porque tiene que suplirse la comunidad de otro transporte diferente para poder cumplir las necesidades básicas de transporte en el sector y no es que estemos apoyando la informalidad, ojalá que la proyección que tenemos de pasajeros sobre este sector cuando ingresemos no sea la esperada porque hemos llegado demasiado tarde y esa es una pregunta que tenemos que hacernos, según los estudios doctor Jaime es importante que la comunidad conozca cuántos pasajeros va a mover la zona norte de Bucaramanga, que a hoy le



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

aportaría el sistema de transporte masivo en cifras para ayudar a ese equilibrio económico que sabemos que sufre el sistema de transporte masivo para poder solucionar esta problemática. Esta ha sido la maqueta que yo creo que la conocen los bumangueses ya hace más de tres o cuatro años de cómo va a quedar el portal del Norte de Metrolínea donde lastimosamente hoy no hemos podido iniciar ese proceso pero ya el doctor Jaime nos dará las respuestas con respecto al tema. Aquí hay que hablar con la verdad, aquí tenemos que decirles Honorables Concejales a los bumangueses, cuáles fueron los compromisos que se adquirieron en el cabildo abierto. Aquí no me deja mentir la comunidad, aquí no me dejan mentir los Honorables Concejales de Bucaramanga, aquí existieron unos compromisos por parte de Autopistas de Santander en el cabildo. No sé si también de forma apresurada se hicieron esos compromisos pero Honorables Concejales nos dijeron que el 31 de diciembre de ese año estaba construida la doble calzada, por eso es el tema de este debate Señora Presidenta y Honorables Concejales, que nos digan la verdad, que conozcamos la verdad del proceso del contrato de concesión, que las familias que se están viendo afectadas conozcan de primera mano que es lo que va a suceder con este contrato de concesión, ahí en ese debate nos dijeron que a 31 de diciembre la doble calzada era una realidad y en ese debate nos dijeron que a 31 de diciembre del año entrante existiría el viaducto del tramo número cinco que afecta los predios de Bavaria, lógicamente doctor Jaime por parte de Metrolínea también se hicieron unos anuncios a la comunidad que a hoy han cambiado totalmente y que hoy necesitamos conocer. Ante el panorama lógicamente que se ha venido presentando hacia los problemas que se han venido presentando con la ejecución del contrato y tenemos que decirlo con la falta de planeación de la ejecución de las obras. Es muy importante Honorables Concejales que hoy el debate tenga una conclusión cierta y que podamos resolver de verdad unos interrogantes que han venido a escuchar muchas de las personas que nos acompañan en el día de hoy. Esta es una fotografía tomada en la zona norte



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

de Bucaramanga pero la verdad doctor Angulo queremos conocer de primera mano, qué ha sucedido con el proceso de gestión predial, que ha sucedido con el tema de Bavaria, que ha sucedido con los habitantes del sector de los Colorados y de los corregimientos como lo va a presentar también el Concejal Carlos Moreno, qué ha pasado con el tema de Punta Betín, que lástima que no esté hoy la doctora Silvia. Fundamental en los procesos de concertación que se han avanzado. Honorables Concejales la fotografía superior a la pantalla es el asentamiento de Punta Betín o la invasión de Punta Betín como la queramos llamar, al igual eso no importa lo que está buscando esta gente es una solución efectiva al problema. Yo quisiera doctor Angulo y la doctora Laurent que bien representación de la ANI que revisáramos el tema de cómo compensamos a estas familias, lástima que no esté la doctora Silvia porque es que yo veo muy largo el camino y veo muy largo el trayecto para que construyan las viviendas y para que supuestamente como se ha dicho en la Agencia Nacional de Infraestructura y en Autopistas de Santander que es que no construyen la doble calzada hasta que el Municipio no retire a estas personas de Punta Betín. Yo a veces me pregunto Honorables Concejales y vamos a tener los testimonios de los representantes de Punta Betín. Estas familias estaban antes de la firma del contrato de concesión, cuando ellos se comprometieron a hacer la doble calzada estaba el asentamiento de invasión. Por el hecho de que son familias pobres entonces no les vamos a buscar una solución con los recursos de la nación, porque si le hemos buscado una solución a los propietarios de los predios y a unas personas que están con mejores recursos. Yo creo Honorables Concejales que aquí la solución es que tanto la Agencia Nacional como Autopistas de Santander se pongan de Acuerdo para que rápidamente concilien con las familias de Punta Betín y les den una indemnización justa y merecida para que esas personas puedan retirarse al menos al inicio las 35 o las 40 casas por donde va a ser construida la doble calzada pero la solución no es trasladar el problema más arriba, la solución es buscar un



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

tema general para las familias de Punta Betín y a esto hay que decirlo también porque en algunas oportunidades se ha hablado de desalojo de Punta Betín, doctor René gracias a que usted está acá el día de hoy que nos pueda decir si realmente a través de las inspecciones hay unos procesos y que usted nos pueda confirmar desde cuando iniciaron esos procesos para que también le podamos decir al contratista y al contratante que sí existía un proceso Honorables Concejales desde antes de 2006 es la prueba fehaciente para decir que la invasión estaba antes del contrato de concesión pero aquí buscamos es lograr a través del INVISBU como le solucionamos el problema a esas familias. Honorables Concejales les han dado un contrato de arrendamiento, esos contratos de arrendamiento ya vencieron, muchas de estas familias les tocó devolverse nuevamente doctor René a sus ranchos, han existido problemas porque muchas de ellas se han devuelto a los ranchos y ya están habitados por otras familias y han tenido unos inconvenientes en el tema social importante y de seguridad en el sector entonces es preguntarle al Instituto de Vivienda como vamos a resolver el tema de Punta Betín. Cuántas son las familias realmente afectadas con el proceso, cuando se piensan entregar esas viviendas gratuitas para nosotros también planear el Proyecto de entrega de esas viviendas y poderlo conocer cada una de las personas de Punta Betín. Mire Honorables Concejales y amigos importantes de este debate, lo que hemos podido dialogar con las familias de Punta Betín es que ellos están de acuerdo con desalojar, ellos no se oponen al tema de la doble calzada, ellos lo que quieren es buscar una solución rápida porque yo no creo que en este planeta pueda existir una persona que quiera seguir viviendo las indolencias como viven esas familias en ranchos de tabla y en ranchos de paja porque esa es la palabra. Nosotros queremos que también las familias de Punta Betín coloquen su granito de arena y aquí ha venido hoy el representante a decirles que ellos están de acuerdo con el desalojo, que ellos no son ninguna piedra en el zapato para que podamos construir esa doble calzada en la zona norte de Bucaramanga. Honorables



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

Concejales y amigos yo le he traído esta filmina importante con referencia, y hay que decirlo doctor Angulo y seamos conscientes doctora Laurent de que en estos 15 meses de trabajo con los Honorables Concejales lo único que hemos avanzado ha sido en un pleito jurídico, lo único que hemos avanzado ha sido en una demanda, dejemos aparte el mantenimiento de la vía que ahorita lo tocamos pero en lo único que hemos avanzado es en eso y yo quiero leer Honorables Concejales documentos, tenemos todos los documentos que ustedes quieran, todos los informes que ustedes quieran pero acá no necesitamos más informes ni más documentos necesitamos es la obra, necesitamos es la doble calzada, necesitamos que inicien las obras lo más pronto posible. Miré una de las pretensiones y lástima vuelvo y repito que no esté la doctora Silvia acá y doctor René para que podamos contradecir ese tema como Administración Municipal. Ésta ha sido una de las pretensiones que coloca Autopistas de Santander y que yo la respeto porque es su posición desde empresa y desde el sector privado, pretensiones que le ha hecho al Tribunal de Arbitramento que se encuentra en este momento en la Cámara de Comercio de Bogotá, entre las tantas pretensiones creo que son 15 o 18 pretensiones pero miren esta pretensión, que se declare, pide Autopistas de Santander al tribunal y le pide Autopistas de Santander a la Agencia Nacional de Infraestructura, que "se declare que la existencia y el crecimiento del asentamiento humano ubicado en la zona conocida como Punta Betín del tramo seis constituye un caso fortuito o una fuerza mayor que exonera de responsabilidad al concesionario por la alteración de los plazos de ejecución de las obras correspondientes a este tramo y ha acarreado mayores costos que deben ser compensados al concesionario." Honorables Concejales y queridos amigos a hoy este es el problema que tenemos con el contrato de concesión, una disputa entre Autopistas de Santander y la Agencia Nacional de Infraestructura, avanzamos estas son fotografías tomadas hace tres días, esta fotografía fue tomada a las 10 de la mañana,



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

detengámonos en esta fotografía, es el avance del tramo número seis que gracias a Dios, doctor Angulo le hemos podido dar limpieza porque teníamos otra fotografía y usted lo sabe convertido en un basurero y convertido en un lugar que de verdad no merece la zona norte de Bucaramanga. A pesar de que el contrato de concesión habla del mantenimiento de la vía doctor Clemente, no está el doctor Clemente, ahí está el doctor Clemente mire yo quiero que nos detengamos en esta fotografía, los 110 m que han avanzado de 4.5 kilómetros en construcción de obra doctor Clemente, yo creo que esa vía que hicieron ahí deberíamos de hacer un parque extremo doctor Clemente, hagamos algo para que no se llene de basura mientras esperamos quién sabe cuánto tiempo para poder obtener una solución a esta comunidad, hagamos un parque extremo doctor Clemente busquemos los recursos para que lo saquemos adelante, avancemos aquí hay un tema importante Honorables Concejales, según la ANI el informe de interventoría, no lo está diciendo Diego Ariza ni los Concejales, de los 17 km de los tres tramos que estamos tocando, de la doble calzada en los tres tramos mencionados sólo se ha construido 5 km pero del tramo número seis yo a veces me pregunto Honorables Concejales y doctor Angulo avancemos en el tramo seis si quiere todavía no nos construyan el tramo cinco, sabemos que hay una problemática doctor Carlos Moreno de licencia ambiental ante la ANLA, Agencia Nacional de Licencias Ambientales a nivel nacional con el tramo número siete, ustedes han hecho unas pretensiones también importante pero doctor Jaime Rodríguez necesitamos el tramo seis y usted lo sabe el doctor Jaime Rodríguez que necesitamos el tramo seis para poder ingresar el sistema de transporte masivo, aquí lo hemos manifestado, para que queremos un portal de Metrolínea nuevo, buses nuevos y las vías totalmente deterioradas, no tiene absolutamente ninguna solución miren esa fotografía Honorables Concejales, no sé si vino el padre del lastimosamente fallecido joven, esta fotografía en la parte superior y yo lo he manifestado fue una muerte anunciada en el cabildo Honorables Concejales ahí presentamos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

la misma fotografía, ahí murió hace poco un joven en una motocicleta que por irresponsabilidad lógicamente, el joven atravesó una tracto mula, un tracto-camión por la parte derecha y cuando llega al abismo por no caer al abismo se lo llevo toda la tracto mula y fallece este muchacho eso fue hace pocos meses y esos han sido muchos, no únicamente ese accidente, aquí está la comunidad que puede constar de que a diario hay accidentes, hay comunidad en la zona norte doctor Jaime Rodríguez y no me deja mentir que se demoran hasta 20 minutos para poder atravesar la vía por el flujo vehicular que hay, los niños de la zona norte de Bucaramanga y nuestros ancianos viviendo las indolencias de esperar cuando los atropella un vehículo y les cueste la vida, esos son los temas fundamentales que hemos querido tratar el día de hoy en una respuesta dada a un ciudadano tengo acá la carta entre todos los documentos Honorables Concejales cuando piden cual es el trazado de la vía en el tramo número seis y la respuesta de la carta no la voy a leer para no alargar el tiempo pero la respuesta de la carta es que todavía no hay un trazado definitivo Honorables Concejales, un contrato de concesión que fue adjudicado en el 2006 y a puertas de que ya tenía que terminarse la obra podemos decir que no hay un trazado ¡de por Dios!, este es el tema en que se ha convertido lamentablemente, eso ya el tema de las basuras tendrá que la administración responder con referencia a esa situación doctor Jaime Rodríguez, es muy importante ante la junta directiva colocar de verdad esta problemática ante la junta directiva, doctor Jaime Rodríguez, que podamos saber cómo ayudamos y cómo aportamos a esta problemática. Mire Honorables Concejales la foto anterior es la entrada a otro barrio que está en proceso de legalización que se llama San Valentín, doctor Carlos Moreno. Señora Presidenta tienen que botar a la vía porque usted lo sabe doctor Angulo aproximadamente un grupo importante de familias Honorables Concejales los desechos fecales, esa es la palabra a la vía lo tienen que botar porque resulta que no han definido el alcantarillado porque dicen que no hacen el alcantarillado hasta que no hagan la doble



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

calzada imagínese los problemas que vive y las indolencias de la comunidad. Seguimos, Es muy importante, según reportaje del 14 de mayo de 2013 publicado por el diario Vanguardia Liberal, doctor Jaime Rodríguez, donde se anuncia que se iniciará la licitación, es muy importante tener en cuenta estas peticiones que está haciendo la comunidad norte de Bucaramanga, algunas fotografías en donde termina la doble calzada porque no se ha podido avanzar con el proceso. Desde la institucionalidad se ha tratado Honorables Concejales y ustedes son conscientes de hacer hasta lo imposible para la solución de este problema de movilidad pero lógicamente Señora Presidenta esto tiene un límite, esto colma la paciencia de la ciudadanía, esto colma la paciencia de los ciudadanos que ven que los días pasan y no pasa absolutamente nada. Señora Presidenta yo de verdad quiero en conjunto creo que con todos los Concejales que vamos a tener que desde ya Señora Presidenta que usted nos guarde un cupito en todas las sesiones ordinarias del Concejo de la ciudad de Bucaramanga, desde ya anunciar que vamos a hacer una proposición cada vez que tengamos sesiones ordinarias Señores Concejales ustedes nos han ayudado mucho en eso, para poderle hacer seguimiento y poder revisar si realmente esto no se convierte en letra muerta y si los debates a veces no se convierten en letra muerta porque es que a uno le da tristeza que hace un ejercicio y que el fortalecimiento de toda la Corporación pública como la hemos tenido y hayan pasado ya 15 meses y no veamos ninguna solución informes, informes pero lamentablemente nada de acciones. Yo a veces me pregunto especialmente doctora Laurent para la Agencia Nacional de Infraestructura será que así funcionan todas las concesiones de este país, estamos anunciando una inversión de 42 billones de pesos en Colombia, yo me pregunto si esta concesión que son única y exclusivamente 280,000 millones, como serán los 42 billones que se van a invertir, o sea aquí tiene que haber una responsabilidad, aquí tenemos que ser justos y aquí tenemos que tener la voluntad de poder sacar adelante este proceso. Yo lo decía Honorables Concejales, en



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

los 15 meses de debate lo único que hemos logrado es una demanda y un proceso de conciliación pero nos preguntamos doctor Angulo y usted ha estado muy atento a este proceso y mientras tanto que hacemos, es que no es compatible que estemos conciliando y que estemos ejecutando la obra, sabemos que hay un pliego de pretensiones de Autopistas de Santander, porque mientras se concilia doctor Angulo y doctora Laurent no avanzamos en la obra, tenemos que esperar que un juez se demore tres años o exista ese proceso de conciliación que tengo conocimiento en Bogotá que está totalmente parado y que hasta el mes de septiembre no inicia nuevamente algún tipo de conversaciones, ustedes nos lo dirán ahoritica más adelante o simplemente revisar si tenemos que solucionar el problema por el tema de los incumplimientos, en cualquiera de los casos doctora Laurent es revisar cuanto nos cuesta construir estas obras y cuánto nos vamos a demorar en construir estas obras, podemos llegar lamentablemente a que esto se demore mucho tiempo doctora Laurent y la comunidad ya está esperando una solución, estamos ya con un vencimiento del contrato. Lamentablemente yo lo he dicho esto ya no lo aguanta la ciudad aquí está la Personería, aquí está la Contraloría municipal, ya las comunidades no ven la hora de que tengan su doble calzada, yo creo que esto no es justo con la zona norte de Bucaramanga doctor Angulo y usted lo sabe usted lo conoce con el sector más pobre de la ciudad de Bucaramanga que necesita inversión en infraestructura y representa una población importante es que aquí no estamos hablando de 1000 familias aquí estamos hablando doctor Christian Argüello del 25% de la población bumanguesa. Yo antes le decía al Señor Alcalde doctor Luis Francisco de una u otra manera a mí me parece responsable que usted hable del tercer carril en Bucaramanga pero le estamos solucionando el problema a los de Floridablanca y a los de Piedecuesta y ese 25% que sí son bumangueses como empezamos a trabajar ese proceso Señor Alcalde también nos acompañó a la Procuraduría, ha estado atento del proceso, por eso ha enviado hoy también a los secretarios para que entre todos coloquemos ese granito de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

arena y le demos solución a la problemática. Yo a veces no entiendo doctora Laurent cuales son los procesos del gobierno nacional, de la prosperidad del Señor Santos, cuando vemos las indolencias que están viviendo estas familias en una ciudad tan importante como Bucaramanga y con un 25% de la población. Nosotros no hemos abierto este debate doctor Angulo, doctora Laurent y amigos y creo que es la misma posición del doctor Carlos Moreno, no para que liquiden el contrato porque yo creo que aquí ninguna de las personas traen ese objetivo, aquí nuestro objetivo es realmente como voceros al igual que el doctor Carlos y que todos los Concejales nos han apoyado como voceros de la comunidad es que se hagan las obras, aquí lo que queremos es que ese tramo seis, ese tramo cinco y ese tramo siete inicien lo más rápido posible las obras por el bienestar de la comunidad bumanguesa, por el bienestar de la movilidad de Bucaramanga, por los temas de conectividad porque sabemos que son 10 tramos los que están en juego, la verdad no hemos tenido ningún avance desde que iniciamos la primera proposición Honorables Concejales y ahí es donde a uno como Concejal y vocero de la comunidad le da tristeza doctora Martha en los debates que ustedes también hayan iniciado que no veamos avances en el proceso porque ahí es donde uno se pregunta qué es lo que está pasando realmente con cada una de las obligaciones que tienen las partes, las partes están aquí con unos compromisos que es lo que queremos escuchar el día de hoy de la Agencia Nacional de Infraestructura, de Autopistas de Santander, de la interventoria porque este contrato tiene un contrato de interventoria que gracias a Dios también ya creo tiene ocho meses o un año, del Instituto de Vivienda de Bucaramanga como concertamos doctor Angulo fundamental doctor Angulo como concertamos una cita rápidamente con la doctora Silvia del Instituto de Vivienda y doctora Laurent con la ANI para qué revisemos el tema de Punta Betín pero yo creo que este no es el obstáculo, el tramo seis es un tramo totalmente diferente al tramo número cinco, son dos conceptos totalmente diferentes de movilidad. Nosotros no podemos y creo que la Agencia Nacional de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

Infraestructura se equivocó en la elaboración de los estudios. Cómo es posible que una empresa como Bavaria que tiene 50 años haya dicho que ustedes no sabían que tenía que pasar por Bavaria. Lógicamente Bavaria les envía unas pretensiones y les dice que si quieren pasar por Bavaria tienen que desembolsar 600,000 millones de pesos, 300 millones de dólares, dos veces lo que vale todo el contrato de concesión, hay que reconocer esos errores del pasado pero no vamos a mirar el pasado y doctor Angulo y doctora Laurent perdónenme pero la posición del Concejo de la ciudad no es la de liquidar el contrato pero aquí están detenidas las obras hace mucho tiempo, hemos venido apoyando estas proposiciones todos los Concejales de la ciudad y no hemos visto un avance significativo en el proceso. Nos preguntamos será que esto tiene fin Honorables Concejales, hasta cuando tenemos que esperar realmente que se adquieran los compromisos del contrato de concesión, yo creo que el gobierno nacional debe tener una réplica con base en el debate de control político del día de hoy, que bueno doctora Laurent que usted lleve este mensaje al doctor Andrade, que de una u otra manera en algunos medios de comunicación se ha hablado de las concesiones a nivel nacional pero creo que esta es una concesión que merece colocar con todo respeto la mayor de las atenciones porque una cosa es construir una vía en sectores rurales Honorables Concejales y otra cosa es estar esperando que construyan una vía urbana y una vía que afecta el 25% de una población como lo es una ciudad tan importante como Bucaramanga. Aquí estamos hablando de tasas de desempleo importantes, aquí estamos hablando de pobreza extrema importante pero aquí también necesitamos la movilidad y la conectividad de Bucaramanga. Es la entrada de nuestros visitantes por la costa atlántica y tenemos que vivir todas las indolencias Honorables Concejales de los incumplimientos del contrato de concesión, yo sé doctor Angulo que usted ha colocado de su parte doctor Jaime que ustedes también han trabajado en el tema pero la idea ya para terminar Señora Presidenta es que hoy podamos establecer cuáles son los compromisos, cual es la verdad y como se van a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

cumplir esos compromisos y podamos llevar a cabo una mesa de trabajo porque todos tenemos que colocar un granito de arena para la solución, ustedes como comunidad también tienen que colocar un granito de arena para que esto se solucione y para que no sigan viviendo esas indolencias que vivimos producto de la no construcción de la doble calzada y una cosa doctor Angulo el tramo seis es un tramo totalmente diferente a los otros tramos de conciliación son dos procesos totalmente diferentes ante la vía jurídica tal vez usted me pueda decir que ustedes van a hacer una conciliación general pero así no puede seguir continuando la ejecución del contrato de concesión, todavía pasan vehículos por los peajes, todavía la gente está pagando el peaje y entonces la gente que paga el peaje se pregunta yo pago el peaje y que pasa con las obras, aquí no podemos ligar el proceso de conciliación que hay en este momento con el inicio de las obras y el cumplimiento del contrato de concesión, yo creo que esa es la petición del Concejo de Bucaramanga, yo creo que esa es la petición del Honorable Concejal Carlos Moreno, de Diego Fran Ariza y de los 19 corporados para que tengamos hoy unas respuestas definitivas y sino que también le digamos la verdad a Bucaramanga doctor Angulo y doctora Laurent, si vamos a esperar que se dé el paso digámoselo hoy día a Bucaramanga, si esa es la posición y esa es la voluntad tanto del contratante como del contratista digámoslo hoy pero digámoslo con franqueza para que la gente se pueda enterar a viva voz y podamos saber cuándo termina la construcción de la doble calzada de la zona norte de Bucaramanga pero yo creo que ya no necesitamos más informes Honorables Concejales ya no nos caben en los escritorios, aquí necesitamos es acciones y necesitamos que se ejecuten las obras y que le den el cumplimiento a un contrato de concesión. Muchas gracias Señora Presidenta.

La Presidencia les solicita a las personas que se encuentran presentes en el recinto abstenerse de aplaudir ya que el reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

FOLIO 26

así lo prohíbe. Seguidamente procede a dar un saludo especial al doctor Alberto Rodríguez Alcalde del Municipio de Rionegro. De igual forma la Presidenta reitera que la doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez Directora de INVISBU se encuentra en la ciudad de Bogotá atendiendo los asuntos en el Ministerio de vivienda, Ciudad y territorio y que por lo tanto ha enviado al doctor Wilson Ríos en su representación.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ: Saludo. Aquí les dejamos ver o los entes nacionales se dan cuenta que es una preocupación grandísima, que no es de dos Concejales, es de los 19 Concejales que representan al Municipio de Bucaramanga, que son comunidades que están a la espera de una solución, que son comunidades que ya llevan tiempo rogándole al Dios todopoderoso para que algún día tengan una solución y que está vía es lo mejor que le puede pasar a Bucaramanga y es lo mejor que tenemos que hacer para que así seamos una ciudad sostenible y que así se puedan solucionar los problemas de movilidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga y como lo decía el compañero Diego Fran se está pensando en solucionarle al sur de Bucaramanga pero al Norte no vemos que se piense para cuándo es la solución, doctora Magda usted como la jefe de la Contraloría en este Municipio debe mirar cómo es que hacemos los buenos oficios no para liquidar esos contratos sino para que se le dé oxígeno y vuelvan a tomar esa forma de solucionar estos problemas, problemas que ya tocaron al Municipio de Rionegro porque ahí vemos al Alcalde de Rionegro preocupado, vemos a Lebrija preocupado, vemos a Girón preocupado cuándo se acabara de solucionar esta problemática, cuándo Metrolínea va a suplir ese tan anhelado servicio que espera la comunidad del Norte como lo decía el compañero, el 25% de los habitantes del Municipio de Bucaramanga que hoy nos toca sufrir las inclemencias del tráfico de cualquier cantidad de volquetas que hacen la ampliación de la vía a Cúcuta y que tienen el botadero de tierra allá en terrenos de Cementos



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

Diamante y que en el día transitan más de 200 o 300 volquetas llevando esta tierra allá y nosotros lo digo con firmeza y con claridad, yo vivo en el norte y nosotros tenemos que sufrir esa inclemencia de la congestión vehicular desde que salimos hasta que regresamos y de ver cómo han quedado estos retornos a la espera doctor Angulo, estos retornos en el sector de Colorados y en el sector de Puente Tierra que en un principio presentaron unos diseños al lado derecho del sur norte y que después los cambiaron y que los han cambiado y que en este momento no sabemos cuáles van a ser los planos, cuáles van a ser los retornos que se van a hacer y en dónde, pero que se tienen que hacer porque es que la comunidad del sector de Colorados es grande y el retorno lo amerita en ese sector, no podemos nosotros aceptar que nos vayan a hacer un retorno en Puente Tierra o lo vayan a hacer en la bomba del Vijagual cuando hay comunidades alrededor de Colorados como el Pablón, Villalina, el Pablón Bajo, que necesitan obligatoriamente retornar en el sector de Colorados y ya en anteriores administraciones de Autopistas de Santander lo dejábamos claro en reuniones que hicimos en ese sector de que este retorno específicamente debe ser en el sector del barrio los Colorados para que así no tengamos ningún inconveniente de transporte para regresar o para salir de estos sectores entonces es dejarle claro de que se tiene que hacer los diseños de estos retornos es en ese sector, que se tiene que negociar con los dueños de los predios lo que falte por negociar para hacer estos retornos, que tenemos que ir a mirar cómo ha permanecido y como permanece lo poco que se ha hecho desde la Virgen hasta el sector de Puente Tierra, porque lo único que ha hecho es afectar, lo poco que han hecho ha sido afectar las entradas a diferentes sectores y lo digo con claridad cómo se afectaron las entradas a las veredas de los Angelinos, Santa Rita, San Cayetano, La Vega, El Aburrido, San Pedro Alto, los cuales al pasar el trazado y hacer la ampliación para poder ingresar a estas entradas hay que hacer unas maniobras peligrosas y yo quiero que se nombre de pronto una Comisión y vayan y vean cómo es que se ingresa a estas veredas y como



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

la gente le tuvo que romper el separador a esta vía para poder tener acceso directo a éstas vías y no tener que ir a retornar hasta Puente Tierra o hasta otro lugar, porque eso fue lo que hicieron sin planificación con la irresponsabilidad de quienes tenían el manejo de estas obras ahí lo dejaron tirado y reunieron la gente dijeron claro vamos hacerlo pero no han dicho cuando, entonces ya como lo decía el doctor Diego Fran es tratar de que se continúen las obras, de que no se atrasen y que no se queden ahí en el tintero porque es de conocimiento que en el departamento de Sucre hubo el mismo problema doctora Magda y por el vencimiento de los contratos se quedaron estas obras inconclusas y no podemos esperar doctor Diego Fran y Señores Concejales que en Bucaramanga nos vaya a pasar lo mismo que por las obras inconclusas se llegue al vencimiento de los términos y ahí quedemos sin más ni nada. Quiero que miren a continuación unas fotografías que hicimos en el día de ayer, no del año pasado, en el día de ayer desde el tramo de La Cemento hasta El Cero como afectaron las fincas, como afectaron los sitios, como tienen al colegio Vijagual lleno de escombros, de tierra y las respuestas que ellos dicen, que nos da Autopista de Santander dice que no es de ellos y si son tierras que ellos recogen a un lado y los botan al otro y son escombros que ellos recogen a un lado y los botan el sector norte al frente del colegio Vijagual. Yo pienso, el hecho que seamos habitantes del Norte no nos tienen que llevar los escombros allá hay otros sitios donde botar los escombros y lamentablemente hoy el Norte tiene quien se queje y tiene dolientes aquí en el Concejo de Bucaramanga para que nos miren con respeto y se nos hagan las obras que merecemos porque es que todos somos habitantes del Municipio de Bucaramanga y el sector norte también se merece esa gran presentación de la vía principal que comunica al resto del país hacia la Costa Atlántica entonces nosotros ahí si les queremos dar a ver las imágenes, las fotografías de las cosas que hay en estos sectores del tramo siete que terminaría en el kilómetro cero abajo allá en los límites del Municipio de Rionegro y como las cuencas



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

hídricas han sido afectadas, mire ahí vemos esta es la quebrada que allí le arrojaron cualquier cantidad de escombros de la vía lo que sacaban allá lo arrojaban y hoy vemos cómo desapareció la quebrada porque la llenaron fue de tierra. Esto es el corregimiento de Rionegro esa era la bocatoma del agua que va para el corregimiento de Bocas, ahí está ellos la demolieron y hasta el momento no se ha hecho absolutamente nada para estas comunidades de estos sectores con ese acueducto. Ahí está como quedó la toma del agua, no tienen agua, ellos la destruyeron, los contratistas la destruyeron y hasta ahí quedó, esa era la gran toma del agua que surtía al corregimiento de Bocas. Ahí está la quebrada como quedó. Al fondo se ve la finca doctor Alberto Rodríguez de Rionegro eso ya es mirando desde Puente Tierra todo lo que terraciaron para poder tratar de llevar la vía por ahí y dejaron la casa de esa finca, quedó una casa en el aire para mí porque ayer la mirábamos y no tiene por donde comunicarse y ya ahorita vamos a ver como se han desmoronado los taludes de esto y ya no hay nada que hacer en esto, esto ya se convirtió prácticamente en algo que no se por donde volverán a trazar esta vía. Vemos en la respuesta, nos decían que ellos no le botaban los desechos a las quebradas y ahí vemos los árboles que empujaron cuando abrieron la vía, los mandaron a la quebrada cuando venga una ola invernal eso va a hacer un represamiento y nos va a causar tragedias que vamos a lamentar porque ahí están claramente los árboles como los empujaron con las máquinas, los botaron a la quebrada y no los retiraron, ahí vemos los árboles como en una avalancha ahí va a hacer represamiento y vamos a tener los problemas grandes para la ciudad de Bucaramanga. Ese montón de tierra que vemos al frente donde va el Señor, eso es tierra que ha llevado Autopista de Santander a botar allá en ese orillo y ahí estamos botando y causando la erosión y taponando la quebrada. Ahí estamos en San Ignacio que son los límites de Bucaramanga ahí es donde debería quedar el retorno para San Ignacio, la Sabana, y obvio para volver a Bucaramanga y ahí también lo tienen lleno de escombros detrás del muro, vemos los montones de tierra y escombros que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

embotada y eso es lo que recoge Autopistas de Santander y lo lleva allá y lo dejan depositado porque tal vez piensan en no continuar esa obra o en dejar eso así. En este retorno, en esta curva que dejaron allá llegando a Puente Tierra ahí a habido cualquier cantidad de accidentes porque los que viajamos de vez en cuando hacia la costa. Usted llega y ahí termina es contra el barranco, las motos o los carros llegan y cuando llegan a la curva es al barranco porque tienen que hacer una herradura para volver a salir a la vía y aparte de eso hay un hueco ahí que lo dejaron que si alguien se a orilla mucho al otro costado cae es al hueco. Esto es al lado del colegio Vijagual, al lado derecho de aquí para allá yendo hacia la costa ahí hay cualquier cantidad de tierra que ellos han dejado ahí, Autopistas de Santander, en la ampliación pasaron maquinaria y luego llevaron tierra y llevaron escombros de otros lados y ahí los tienen botados entonces no podemos aceptar que eso este pasando doctor Angulo porque es la realidad son fotos tomadas ayer en la tarde y ahí está la evidencia. Ahí se ve como al frente del colegio toda la tierra que han amontonado ahí entonces se supone que por ahí es la vía pero lo tienen es de botadero de tierra de ustedes, esta es la otra parte donde supuestamente va el elevado frente al colegio también al costado de este lado está lleno de tierra. Continuamos entonces esas son las cosas que hoy trajimos a colación a este debate para que ojalá la ciudadanía no se vaya y esperemos que ellos nos dé respuestas, ahí estamos mirando lo de la virgen y nos den una respuesta clara de que si se han hecho cosas indebidas y que si hay cosas por terminar. Aquí tengo las preguntas que le hicimos a ellos y en las preguntas me contestan que las cosas no son así. Por lo menos en la pregunta número uno cual es el ente encargado para pagar los daños ocasionados por esta obra ellos dicen que es la ANI, de que ellos para eso ya no hay plata, que la responsabilidad de pronto debe ser de Grosco que es la empresa subcontratista, que debe ser la Alianza Nacional de Infraestructura pero si tenemos documentación de personas que doctor Angulo desde el año 2012 en febrero y ahorita vamos a abrir una sesión informal para que la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

gente exponga esos temas aquí sólo tengo una que va a participar hoy de las demandas que hay por los predios lo cual desde febrero de 2011 perdón, hicieron la negociación o desalojaron del predio y nunca le pagaron y nunca le han pagado y ahí están esperando que le solucionen aquí viene el derecho de petición que le contestan le dicen que lo van a arreglar pero hasta el momento el Señor Fabio García Montero está aquí quien hoy les va a decir no le han pagado, no le han arreglado, lo sacaron, por lo contrario tuvo que conseguir plata de otro lado para imponer las demandas a ver si le cumplen. Hay otras fincas afectadas como la finca La Esperanza de la familia Güiza, de la familia del Señor Darío Prada, del Señor Faustino Camacho, de la familia León, que tampoco le han cumplido en el pago de eso entonces las respuestas son incertadas, las que nos dieron por escrito porque dicen ya arreglamos con todos los predios, ya les pagamos pero aquí vuelvo y digo ellos dicen que no tienen denuncia en ningún juzgado por reclamación claro que si ojalá viniera la asesora jurídica que tiene las demandas porque si hay demandas y si quiere le regaló copia doctor Angulo para que si no las tienen allá no se las han hecho llegar usted las tenga porque si las hay y a eso es lo que no queremos que se empiecen más demandas y más demandas y más problemas y no solucionemos porque la idea es solucionar los problemas igual que lo decía el compañero Diego Fran, nosotros necesitamos es la doble calzada para que le de oxígeno al norte de Bucaramanga y podamos algún día no muy lejano doctor Jaime Rodríguez decirle al norte a partir de tal fecha vamos a mandar los vehículos del transporte masivo para que cubran esas rutas y mirar cómo la interventoria no sé si estará alguien de la interventoria porque aquí en un acta que se hizo a principio de año con las comunidades la ingeniera encargada de la interventoria decía que la licencia ambiental vial se encontraba desactualizada y que estaba suspendida no sé qué cierto sea pero ella lo decía aquí tengo copia del acta donde ella lo dice que esa licencia está suspendida entonces tenemos que actualizar un poco de cosas y tenemos que concertar para que las cosas se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

hagan pero si quiero también decirles para no cansar más y que la comunidad escuche cuáles son las respuestas porque la idea es que la comunidad escuche las respuestas entonces que esperemos a que ellos lo hagan y abrirle Honorables Concejales con toda la autorización de ustedes porque para eso vuelvo y lo repito no es solo Diego Fran Ariza y Carlos Moreno los que quieren o pretenden que esto se haga es los 19 Concejales porque la comunidad del Municipio de Bucaramanga aquí nos trajo es para que le solucionemos los problemas a la Ciudad Honorables Concejales y somos los 19 Concejales los que estamos encargados de estar vigilando, de estar haciéndole control a estas obras para que lleguen a un feliz término, por eso yo quiero Señora Presidenta que antes de terminar mi intervención se le dé la oportunidad a unas cinco o seis personas que van a participar en el debate y declaremos sesión informal para que ellos participen y ellos también expongan sus inquietudes ya que son representantes de las comunidades, presidentes de juntas y personas afectadas en este proceso que quieren hoy hacerse escuchar de los representantes de los entes nacionales y los municipales a ver como solucionamos esos impases que tenemos porque tenemos que buscarle solución a las cosas y no buscarle conflicto sino buscarle solución. Señora Presidenta muchas gracias.

La Presidencia saluda a la doctora Magda Milena Amado Gaona que también se encuentra en la mesa principal y procede a decretar un receso con la finalidad de que los medios de comunicación hagan sus respectivas entrevistas.

Receso

La Secretaría General procede a hacer la verificación del quórum informando que han contestado a lista quince (15) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ: muchas gracias Señora Presidenta, como ya lo habíamos expresado para pedir la sesión informal para que participen unos líderes que quieren expresar en unos dos o tres minutos la situación pero antes doctor Angulo se me olvidaba hacerle la observación de que por culpa de Autopistas de Santander que no ha querido terminar esas obras y no se ha podido hacer eso la empresa de gas natural que tiene que llevar el gas natural a las veredas no ha podido continuar el trabajo y tampoco la Empresa de Alcantarillado, eso dicen ellos que por culpa de la ampliación de la vía no han podido arreglar una situación de hundimiento del alcantarillado frente al barrio Colorados porque todavía no se sabe por donde vaya el trazado de la vía y ellos no pueden continuar el arreglo de la terminación de este alcantarillado hasta tanto ustedes no terminen la doble calzada para ellos mirar por donde van las redes entonces Señora Presidenta para que se declare la sesión informal y que participen los líderes que vienen a hablar. Muchas gracias.

La Presidencia pone en consideración la aprobación de la sesión informal siendo aprobada por los Honorables Concejales presentes en plenaria, no sin antes solicitarles a las personas presentes hacer silencio con la finalidad de escuchar atentamente las intervenciones de las personas a continuación.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR REIMUNDO ORTIZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO OLAS II: Saludo. Quiero felicitar a los Señores Concejales por este debate y es muy bueno hacer estos debates porque es la única parte donde nosotros podemos expresar las inquietudes. Vengo en representación de la comunidad del barrio Olas Dos y hago parte de la mesa de trabajo de CEDENORTE, comité de desarrollo de Ciudad norte. A nosotros nos presentaron una maqueta muy bonita hace más de siete años, hicimos una reunión allí en la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

comunidad de Olas Dos, se hizo la socialización del Proyecto pero hasta la fecha no conocemos el nuevo diseño del tramo seis, esto nos tiene digamos frenado el desarrollo de la comunidad del barrio Olas Dos, veía ayer en televisión como la Oficina de Infraestructura nos mostraba un nuevo diseño de 10 carriles de Provenza a la Puerta del Sol mientras nosotros seguimos con la vía de hace 50 años ahora deteriorada entonces si necesitamos que se le haga un seguimiento a esto porque el barrio en vez de haber progresado está frenado en su construcción, se compraron algunos predios por Autopistas de Santander pero estos predios están abandonados, veíamos allá una cartelera donde decía prohibido botar basura, la multa 10 planazos, son algunos avisos que ha colocado la misma comunidad. Necesitamos que se nos defina por ejemplo en el barrio Olas Dos, el Moneque Dos, digamos hasta donde llega el diseño porque no conocemos el diseño, hay gente que no ha podido arreglar las casas porque se les hizo un estudio y quedaron intervenidas por el INCO, por Autopistas de Santander entonces la gente no puede desarrollar algún programa para hacer un mejoramiento de vivienda, el barrio Olas Dos está en la división política territorial, está en un proceso de legalización como barrio legal, está en el programa de las intradomiciliarias pero necesitamos saber hasta dónde llega el diseño, si se va a construir ahí el retorno o va a quedar el deprimido pero que se nos defina o se nos demuestre hasta donde va a llegar la parte que va a ser afectada por la construcción de este tramo. Lo mismo la cuestión del portal de Metrolínea, ya que tenemos acá el Gerente nosotros estamos dispuestos allí a hacer socialización con la comunidad, ya que el barrio está a 500 m donde se va a construir el portal. Muchas gracias por la participación y estamos dispuestos a colaborar como Presidente de la Junta de Acción Comunal en estos temas. Gracias.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOHN FREDY ESTEBAN, ABOGADO: Saludo. Primero que todo me gustaría conocer al doctor Alejandro Bloom de Autopistas de Santander que no lo conozco, a la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

representante de la ANI que tampoco he tenido la oportunidad para conocerlos, decirle la problemática que está sucediendo con todos los propietarios de predios que han sido adquiridos por enajenación voluntaria, que desafortunadamente tiene que entrar a demandar para poder conseguir que les paguen lo que les corresponde, lo que tienen derecho. Señor Alejandro no sé porque Autopistas de Santander en muchas oportunidades a los propietarios no les entrega las promesas originales siempre tiene que ser por acción de tutela, una cosa que le corresponde a un propietario, desafortunadamente toca por acción de tutela o de lo contrario no los entregan. Hay otra problemática que también a todos los propietarios les aqueja es que Autopistas de Santander hace una compra parcial digamos de 1000 m² y a la hora de la verdad se toman 12000 metros más afectándole los predios a los pobres agricultores porque no les reconocen el terreno adquirido demás ni tampoco los cultivos como tal. Otra cosa, en varias oportunidades las personas que asisten a Autopistas de Santander, nadie les responde, nadie les dice nada, se han interpuesto demandas, desafortunadamente nadie responde ni la ANI ni Autopistas, en muchos casos los avalúos que les hacen a las personas de los sectores rurales son avalúos que no se ajustan, como es posible que un avalúo de un predio del metro cuadrado de un terreno sea a \$2500, es algo que el pobre campesino está sufriendo, y siempre viene siendo el agricultor entonces es justo Señores de Autopistas que con convenios de la Alianza Inmobiliaria lleguen a un avalúo que se ajuste para que no se vean afectados. Aparte de eso hablan de unos factores que no se les reconocen a la gente, vemos claramente que a muchas personas cuando les compran los predios o sus viviendas hay unos factores socioeconómicos que son el restablecimiento de vivienda o en su defecto el canon de arrendamiento, Señor Angulo y Señora de la ANI sobre todo acá hay un caso particular que es el Señor Fabio García Montero, un Señor que de buena fe hace dos años entregó su inmueble a los Señores de Autopistas de Santander porque supuestamente venían los Señores de Autopistas de Santander de parte



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

cuando eso era del INCO hoy llamado Agencia Nacional de Infraestructura ANI para que el terreno esto es importante que pena Presidenta pero esto es importante... Doctora un minuto algo resaltó con el caso del Señor Pablo García Este Señor hace dos años que perdió su casa, Autopistas de Santander, entró, tomó su vivienda y hoy al día de hoy no le reconocen ni siquiera los arriendos, factores sociales que supuestamente le iban a conocer pero no, no tiene ni gas porque el Señor le tocó que contratar, buscar de algún modo y está viviendo como se dice pasar de una vida digna a la indigencia porque no tiene donde vivir, con su familia pasa rotando de un lugar a otro y hoy en día tiene que esperar a demandar para poder responder y eso si me gustaría que un caso de estos le den hoy más que nunca le den la oportunidad al Señor Fabio García que se encuentra acá le den la oportunidad del Señor de poder exponer de dar la situación tan precaria que está pasando él y con su familia de tener su casa, de tener casa a no tener nada entonces para qué Señor Angulo y la representante de la ANI puedan darle una pronta solución al igual doctora me gustaría...

La Presidencia le informa al Señor John Fredy Esteban que se le ha agotado el tiempo y que por favor envíe los documentos a la Secretaría General.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALFONSO SABOGAL, ABOGADO: Saludo. Muchas gracias al Concejo de Bucaramanga por permitir la participación de la ciudadanía en estas actividades de trascendencia. Representó a un grupo de propietarios usuarios y vecinos del barrio Colorados. El barrio Colorados con el problema de esta nueva infraestructura ha generado una serie de dificultades de carácter peligroso para la seguridad, para la salud de los ciudadanos. Es inconcebible que EMPAS con todo lo que quiera justificar a esta hora no haya hecho las alcantarillas y exactamente donde se colocan los buses del sector hayan olores nauseabundos porque todas las aguas negras las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

colocan allá, el problema no es el que está planteando, Autopistas que genera que debe hacer primero la autopista o viceversa que debe hacerse primero la alcantarilla es obligación del Estado exigirle a estas instituciones que haga ese oficio. La salud pública es fundamental en el bienestar social de la comunidad. Igualmente la movilidad presenta peligro para la convivencia y la movilidad de estas personas que usan el colegio y tienen que transitar con todos los peligros que ustedes conocen y que el Concejal Carlos Moreno mostró junto con el otro ponente. Esto es falta de soluciones y el Concejo si tiene porqué colocar mediante los mecanismos de control que existen Contraloría y lo demás hacer el oficio que le corresponde para que esto se lleve a cabo y se eviten problemas más graves. La indecisión en la ruta, donde va a quedar, donde la van a poner genera un problema económico y ahí es una falla para que el Señor Angulo representante de Autopistas de Santander tome la decisión y no continúe haciendo lo que hicieron en el ingreso de la vía Girón que dejaron planteados algunas cosas y hasta ahora no se han resuelto por negligencia típica. No es porque no haya los mecanismos idóneos, es porque se le quiere tomar el pelo a una ciudadanía que requiere bienes y servicios. Éste pago de las indemnizaciones a todas las personas a quienes abonaron un saldito irrisorio genera lástima, consideración, este concejo lo está viviendo y toda la Corporación lo pide pero no solamente pedirlo si no ejercer los mecanismos legales que existen para hacerlo. Nos corresponderá a los abogados colocar en cintura mediante demandas será ésa la solución yo creo que no es cuando se le pueda dar solución a la continuidad de estos programas y darle solución a este problema que tiene colorados en el cual a esta hora desde hace dos o tres años dijeron que el retorno era en un sitio, cambiaron de posición algunos negocios y hoy por hoy no se sabe todavía eso es negligencia en la ejecución de un contrato. Yo si pediría que se mirara el contrato no como hicieron los Concejales de que se continúe sino que se mirara la caducidad porque hay fallas en el contratista. Muchas gracias.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALBERTO RODRÍGUEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO (SANTANDER):

Saludo. Quiero agradecer al Concejo Municipal de Bucaramanga por permitir que el Alcalde de Rionegro Este acá y estamos acá sencillamente por una razón porque cuando la Duma municipal en el Municipio de Rionegro cito a estos Señores que se encuentran acá los Señores del Grosco y Autopistas de Santander y el ANI sencillamente no asistieron. Somos un Municipio de sexta categoría pero somos personas que tenemos igualdad de derechos con los habitantes del norte de Bucaramanga, con los Colorados y con los de Bocas de Girón, que falta de respeto pero a pesar de eso la falta de respeto de estos personajes voy a ser muy respetuoso. Hemos visto toda la mañana incumplimientos, incumplimientos en el área ambiental, incumplimientos en los pagos de indemnizaciones a particulares que ofrecieron sus lotes para el trazado de la vía y aquí estamos, una obra paralizada por más de dos años donde no se ha vuelto a construir un solo metro de vía, que importante que el Concejo de Bucaramanga haya realizado este debate. Qué oportuno por esos Concejales que tomaron la iniciativa, estos dos Concejales los felicito y me alegra. Quiero también recordarle al Señor de Autopistas de Santander y a los habitantes del área rural la parte de Vijagual y el Aburrido por el tema del gas, hicimos una reunión en Lebrija, fijamos un plan de acción con la empresa Gases de Oriente y ahí se comprometieron a darnos la viabilidad para el permiso, para que la Agencia Nacional de Infraestructura a la cual he asistido más de 15 veces en este año y medio de trabajo me hayan negado el permiso, eso no se lo están negando a Rionegro, le están negando la oportunidad a los habitantes del área rural de esta zona donde hay unas redes extendidas desde el gobierno anterior y que hoy por no tener el tubo madre de suministro esa plata se va a convertir en un daño fiscal y ese beneficio para estas familias, ese beneficio se va a perder la ilusión y se va simplemente a evitar que el gas natural pueda llevarse en detrimento de la economía y en detrimento de la calidad de vida. Desafortunadamente tenemos que decirle hoy a los bumangueses, a las zonas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

afectadas como es el norte de Bucaramanga y Colorados que cuenten con el Municipio de Rionegro, que cuenten con su Alcalde que vamos a dar el debate con el doctor Andrade, lastimosamente el doctor Andrade ha recibido órdenes directas del Señor Presidente de la República en la ciudad de Barrancabermeja, en la ciudad del Socorro y en la ciudad de Bucaramanga donde se han comprometido y el doctor Andrade no toma decisiones, es lamentable que un funcionario de alto gobierno le de miedo tomar ese tipo de decisiones que benefician a las comunidades que requiere salir y que requieren desarrollo. Presidente con su venia y para terminar con mucho respeto le pediría a los Señores que por favor en las ordinarias de agosto se dirijan al Municipio de Rionegro, estamos pagando un doble peaje con la ilusión de una doble calzada. Hoy vemos el doble cobro pero no vemos la doble calzada, estamos necesitando el permiso para el gas, ustedes se comprometieron, fui a hablar con el doctor Gustavo Rodríguez y dio el compromiso, usted doctor firmó con nosotros un plan de acción al cual ustedes después incumplieron. La interventoria lamentable que sea una interventoria que tampoco tome decisiones y hoy estamos acá. De manera tal que les agradezco la oportunidad porque a donde tengamos que ir a buscarlos los hemos buscado y acá al Concejo de Bucaramanga por supuesto muy agradecido por darnos la oportunidad de transmitir nuestras reclamaciones respetuosas para defender a una comunidad que tanto lo necesita. Muchas gracias.

La Presidencia solicita nuevamente hacer silencio con el fin de escuchar las intervenciones de las personas interesadas en la proposición.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOHN ALEXANDER MELO, LÍDER MUNICIPAL: Saludo. Primero que todo represento a la comunidad de Punta Betín. Un tema importantísimo para nosotros la doble calzada. Hacer la aclaración primero, nosotros no somos opositores a la construcción de la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

doble calzada. Vemos la necesidad en el norte de Bucaramanga que se haga la doble calzada y que progrese el norte de Bucaramanga. Lo que nosotros no podemos renunciar es a unos derechos que tenemos de tener una vivienda digna para que se le dé solución al resto de la sociedad porque el interés general prima sobre el particular. Nosotros también tenemos derechos. Hemos buscado mil maneras de comunicarnos con Autopistas de Santander y con quien tenga que ver para el tema. Hemos pasado derechos de petición, nos hemos acercado a las oficinas. Queremos sentarnos en una mesa de interlocución para decir la solución para Punta Betín es la siguiente. Anteriormente se dio una solución en desconocimiento a la norma porque fue una solución en desconocimiento a la norma porque nos dicen acójase a un subsidio de arriendo, nosotros les pagamos arriendo por un año por cánones de \$300,000 mensuales nos paga la Alcaldía de Bucaramanga y nosotros le entregamos la vivienda de interés prioritario. Yo me opuse porque la vivienda de interés prioritario la entrega el gobierno nacional, lo dice la ley 1537, el decretó 1921 pero también dice para quién son las viviendas, no las entrega el gobierno municipal por eso nos opusimos. Vimos que se aprobaron los 1000 millones para pago de arriendo, se acogieron 31 familias de las 280 familias que hay en Punta Betín, sólo 31 familias acogieron a las cuales en este momento ya se les incumplieron los pagos de arriendo les pagaron cuatro meses de arriendo a las familias. Por eso nos opusimos no porque nosotros seamos opositores a la construcción de la doble calzada. Quien más que nosotros queremos ver la doble calzada. Fue que se confundió en el desconocimiento de la norma nosotros si estamos desde antes de que Autopistas de Santander firmara, Autopistas de Santander firmó en el 2006, a nosotros Gustavo González Castellanos representante de Consul limitada nos inicia un proceso el 28 de junio del año 2005, yo soy poseedor desde el año 2003. Si estábamos antes de que la concesión firmara. Ha que venimos nosotros acá, a decir que no somos la excusa, no somos la piedra en el zapato la que se le ha dado a conocer por los diferentes medios de comunicación a todo el



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

país porque incluso medios nacionales han informado que por Punta Betín no se ha podido realizar el tramo seis de la doble calzada que conduce a la costa atlántica, no somos nosotros la excusa, si estamos dispuestos a negociar en el momento que sea necesario, no estamos dispuestos a renunciar a una vivienda digna, por eso nos metimos a vivir en ese lugar. Muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HÉCTOR CORREA, PROPIETARIO DE LA BOMBA VIJAGUAL: Saludo. Muchísimas gracias a los Señores Concejales por permitirnos estar acá. El gran interrogante que yo me hago es habrá paz en Colombia. Todos deberían de preguntarse eso especialmente el gobierno nacional. Todas las personas que ustedes ven acá son personas que han sido desplazadas, están siendo desplazadas. No solamente los grupos al margen de la ley, la guerrilla que hace desplazamiento forzado a la gente, el gobierno lo está haciendo mire acá toda la gente que tiene sus casas se las tumban los desplazan de sus predios que es más claro que eso entonces no se si en Colombia podrá haber paz, cuando se está atropellando a la gente. Lo otro es cuántos muertos tiene que poner la gente, tenemos que poner para que concluyan esos tramos con las cuñas y las trampas que han colocado en la vía, cuántos muertos tenemos que poner. Es muy difícil, en Colombia nos estamos acostumbrando y especialmente el gobierno a que todo tiene que ser por vías de hecho, si la gente no sale a las vías, sino protestan, no les ponen atención y no les dan solución a sus problemas. Le pregunto a ustedes Señores: este es el país oscuro que le queremos dejar a nuestros hijos, lleno de gente mentirosa, de gente incapaz de solucionar los problemas, ese es el interrogante no sé si de pronto alguien de acá tenga los hijos estudiando en Suiza o en Harvard, no sé dónde los tengan pero me parece que estamos muy equivocados porque este es el ejemplo que les estamos dejando a nuestros hijos y el país que estamos construyendo. Muchísimas gracias.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAIME GOYENECHÉ, EDIL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Saludo. Agradecerle a todo el público presente, todos los líderes, al Concejo de Bucaramanga, a la Señora Presidenta del Concejo y a todos muy buenos días. En realidad el Corregimiento Uno como Edil y vicepresidente del corregimiento uno estamos afectados con este Proyecto firmado desde el 2006 y esta es la fecha donde nosotros todavía seguimos en vez de haber tenido un mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes ha sido un deterioro de nuestra calidad de vida. En el Proyecto venían siete retornos, nos reunimos con Autopistas, les pasamos derecho de petición, se hicieron socializaciones porque se les paso derechos de petición las cuales se concertaron de que se iban a hacer estos siete retornos y en el momento no hay ninguno terminado. La calidad de vida del Corregimiento Uno, muy amablemente el Alcalde de Bucaramanga el anterior y el actual se viene trabajando con lo de la gasificación de gas pero por la falta de permiso como decía el Señor Alcalde de Rionegro hemos seguido en un retroceso porque hay unas tuberías ya en un 70 un 80% en el Corregimiento y esto no ha avanzado porque no se ha tenido en cuenta los permisos por Autopistas de Santander para que las tuberías madres pasen por estos sectores; entonces yo si quiero que tomen cartas en el asunto los entes de control, la Fiscalía, Contraloría, todo terminado en ía como decimos nosotros popularmente en el sector rural y se tomen cartas en el asunto porque aquí hay una serie de incumplimiento por parte de Autopistas cuando firmó el contrato y si se ha incumplido esto tiene que acarrear las sanciones pertinentes. Yo creo que ya no podemos consentir esto porque en el pasado cabildo abierto se ha consentido que ellos terminen y han concertado pero sabemos que esto no ha llegado a feliz término entonces yo si quiero que aquí los entes de control tomen cartas en el asunto y que lo que firmemos hoy y lo que se haga, se le haga un seguimiento por parte de una veeduría ciudadana. por parte de las juntas administradoras del Corregimiento Uno estamos dispuestos a trabajar con los diferentes líderes para qué concertemos y en realidad



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

miremos de aquí a una fecha y saquemos conclusiones y miremos que esto se cumpla porque si no se queda en letra muerta y estaremos reuniéndonos cada nada y estaremos consintiendo este consorcio y entonces no sacamos ninguna conclusión lo que yo le pido a la Señora Presidenta del Concejo de Bucaramanga que nos hagan llegar el acta de compromisos que se haga en el día de hoy para que saquemos conclusiones y no se siga afectando nuestra comunidad porque la idea de esta concesión y de este Proyecto que se entregó en el 2006 es el mejoramiento de la calidad de vida de todos nuestros habitantes. No lo contrario. De verdad que le agradezco al Concejo de Bucaramanga y al doctor Carlos Moreno la invitación y que muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GUILLERMO GÜIZA, VEEDOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Saludo. Hablar de Autopistas de Santander es hablar de 1000 problemas, por donde nosotros veamos hay problemas de afectación a la comunidad, hay problemas sociales, hay problemas económicos, hay problemas de atropello, hay problemas de desplazamiento forzoso bajo amenazas: como fue decirles que si en 15 días no entregaban las casas las tumbaban o los estropeaban, eso la ley no lo contempla. Ustedes han cometido todos los errores, ustedes son como el disco de Shakira, son sordos, son mudos y ciegos porque cualquier solicitud que hace la comunidad ustedes nunca responden y si responden se niegan a todo. Quiero comentar más de fondo, de los predios, hubo predios que tenían los accesos, dañaron los accesos. El compromiso de que debían hacer nuevos accesos, dijeron que no los podían construir porque el talud o las terrazas son demasiado grandes, no sé cuantos metros de profundidad hay y que ya no los pueden hacer. Les dijeron a algunos propietarios entre ellos a mi persona y a mi familia que no nos preocupáramos que nos compraban los predios, que no les metiéramos más trabajo, que abandonáramos los predios, esos predios hace más de dos años son improductivos, esos predios no están produciendo un solo peso entonces nosotros de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 44

que vivimos y ustedes la solución que dan es que ya no pueden comprar yo pienso que ustedes deben ser más responsables. Yo invito al Honorable Concejo, invito a los líderes de Bucaramanga que no nos dejemos pisotear mas, nosotros estamos hablando de la zona metropolitana de Bucaramanga porque está Lebrija, está Girón y está Rionegro, y el mismo Proyecto lo dice ZMB zona metropolitana de Bucaramanga, aquí cabemos los cuatro Municipios. Ustedes han propiciado la pobreza absoluta. El Presidente de la República dice que quiere erradicar la pobreza, ustedes compran los predios en algunas partes han dado el 50% en otras partes han pagado al 20%. Los propietarios han ido a negociar casas y otros predios, les hacen las escrituras con el compromiso de que al mes giraban el excedente, el resto de la plata, ustedes no han cumplido con eso, en todo negocio hay una cláusula de incumplimiento, esa cláusula la está perdiendo, está perdiendo la plata. Ustedes no han pagado los arriendos que quedaron de pagar, hay gente que está quedando en la pobreza absoluta porque parte de la plata que ustedes les dieron la están usando para pagar arriendos y están quedando en la pobreza absoluta, ustedes van en contravía del gobierno nacional que es el gobierno de la prosperidad, con ustedes cómo se llamen. Otra cosa, lo que tocaba el Honorable Concejal Carlos Moreno, ustedes niegan que están haciendo contaminaciones, que no han causado impacto ambiental y el impacto ambiental ha sido total.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HERMES VELAZCO: Saludo. Debido a esta problemática de la doble calzada y del asentamiento Punta Betín, el Alcalde le propone a la comunidad de Punta Betín un acuerdo de voluntades en el cual se acogen 31 familias. Estas 31 familias les pagaron enero, febrero, marzo y abril, les deben mayo, junio y julio. Pararon ese acuerdo, ese subsidio de arrendamiento y no le han informado a esta comunidad el porqué paran este programa, va uno a la oficina de prevención y desastres y llegan y dicen no devuélvase para allá, al INVISBU no que no saben nada todavía de esto, qué pasa con



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 45

esto. Hemos unas familias que estamos amenazadas. Yo tengo dos denuncias en la fiscalía porque amenazaron a mi familia debido a que me acogí a este acuerdo, entonces que es lo que pasa con esto. Cuál es la seriedad de este acuerdo. Le pasó un derecho de petición al Alcalde, a la doctora Silvia y al doctor Freddy Raguá a citarlos a que nos den explicación, porqué paran este subsidio de arrendamiento hasta ahora van ya 60 días y no responden el uno dice que no que eso es competencia del INVISBU y el INVISBU dice que no que es de Freddy Raguá entonces yo lo que pido es que haya una seriedad en esto, una solución porque tenemos familias que no les pueden decir no devuélvanse hay unas que les quitaron el rancho entonces para donde se van a ir. Otras que están amenazadas y no podemos volver a este territorio entonces que pasa ahí. Nosotros lo que estamos pidiendo es una solución de vivienda. En un cabildo abierto que se hizo aquí, como en el 2011 o 2012 yo propuse que hubiera una oportunidad de vivienda para esta comunidad y debido a eso nació el acuerdo entonces yo le pido a los entes encargados aquí, a las veedurías ciudadanas y a los respectivos entes que hay, que vigilen este programa y que le pongan seriedad a esto porque el uno le tira la pelota al uno y el otro al otro. Muchas gracias por darme la oportunidad de expresarme.

La Presidencia procede a levantar la sesión informal y a continuación solicita la Secretaría general hacer la verificación del quórum.

La Secretaría General procede hacer la verificación del quórum e informa que han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LAURENT IGUARÁN, REPRESENTANTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA: Saludo. Quiero darle las gracias por habernos dado este espacio para



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 46

también presentar las gestiones que desde la agencia se han venido haciendo con el fin de solucionar la problemática que tiene este contrato en particular en cada uno de esos sectores. No ha sido una tarea fácil pero si ha sido una constante de la agencia y se han tomado los mecanismos que a la luz del contrato hemos podido tener como herramienta para sacar adelante este Proyecto. Traigo aquí una presentación teniendo en cuenta que se ha solicitado un balance de toda la construcción del Proyecto y pues en ese sentido he querido que se muestre de manera especial, cuál ha sido el avance de ejecución de obra en cada uno de los tramos del Proyecto. Sé que para esta sesión en particular se quieren tratar los temas referentes a los tramos cinco, seis y siete, por eso me voy a dirigir allá. En el tramo cinco como todos conocemos existe la obligación de realizar la rehabilitación y la segunda calzada en el sector del Café Madrid y la intersección La Cemento en donde en estos momentos no tenemos ninguna de las obligaciones cumplidas de parte del concesionario. Tenemos en el tramo seis la rehabilitación del sector desde el CAI La Virgen y la intersección La Cemento con el fin de realizar una rehabilitación y la construcción de una segunda calzada así como la construcción de tres retornos y algunos puentes peatonales. Tenemos únicamente un avance en rehabilitación del 31%, un avance en la construcción de esa segunda calzada de un 7% que corresponde a las imágenes que en algún momento nos mostraron, en cuanto a los retornos no se han construido hasta el momento ni tampoco los puentes peatonales correspondientes. Tenemos en el tramo siete un avance también lo mostramos aquí de manera separada para lo que es la obligación que contempla el alcance básico del contrato y lo que se refiere particularmente al tema de par vial donde en estos momentos no se ejecutan obras debido a que existe una medida preventiva de la ANLA, digamos por el incumplimiento de algunas obligaciones ambientales de parte del concesionario. En ese sentido desde la Agencia se han propuesto algunas posibles soluciones con el fin de poder destrabar todos estos temas. Quisiera que aquí mostráramos una



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 47

diapositiva que refleja lo que en estos momentos es la gestión predial para cada uno de los corredores y en particular para los tramos cinco, seis y siete. No se tiene el tramo cinco del cual siempre hemos hablamos de la problemática que existe por la permanencia del predio Bavaria en ese sector, no se tiene una gestión predial adelantada de parte del concesionario que nos pueda permitir vislumbrar cuál es el número de predios reales a adquirir en ese corredor, por lo tanto tenemos un 100% pendiente que la gestión predial en ese sector. En lo que se refiere al tramo seis se tienen identificados con base en la información predial suministrada por el concesionario con corte a noviembre de 2012, un total de 219 predios requeridos en ese corredor. En el momento se han adquirido 41 predios que corresponden al 18.72% del total de predios que se requieren en el corredor y se tiene pendiente la adquisición del 81% de los predios. Tenemos en el tramo siete unos predios identificados por el concesionario por un número de 159 predios, predios adquiridos hasta el momento 40.88 predios y se tiene pendiente la adquisición del 59% de los predios. Eso sumado a la gestión predial que se ha realizado en el total de los trayectos que conforman este contrato se tiene que en estos momentos el concesionario a adelantado una labor en cuanto a gestión predial se refiere correspondiente aproximadamente a un 48% de los predios del corredor. Esa sabemos que es una de las problemáticas más álgidas del contrato. El contrato prevé que ese riesgo predial debe correr por cuenta del concesionario hasta un monto y cuando ese monto se excede debe ser cubierto por la Agencia Nacional de Infraestructura como en efecto hasta el momento ha venido sucediendo, de tal manera que el último FONDEO que se hizo de la subcuenta de predios por parte del concesionario fue en agosto de 2011 y lo que nosotros hemos insistido de manera persistente es que se pueda o se continúe con la realización de esos FONDEOS a la subcuenta de predios de tal manera que se puedan solucionar estos inconvenientes que las personas mismas de las comunidades han venido a plantear hoy aquí. Con esa finalidad



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 48

teniendo en cuenta que en el momento en que el concesionario realice esos fondeos a la subcuenta de predios, la ANI tiene que entrar a reembolsar esos costos. Nosotros hemos solicitado unos recursos al fondo de contingencias por un valor de 50,000 millones con el fin de tener disponibles estos recursos que se requieren para poder terminar la gestión predial en todo el contrato. Sin embargo como lo hemos mencionado se requiere que de manera previa el concesionario realice el fondeo correspondiente a los recursos que se requieren para culminar la gestión predial en este corredor. Sobre todo en tramo seis y en tramo siete la mayor afectación que se tiene y es no haber podido tener hasta el momento la totalidad de los predios requeridos para la ejecución de las obras. En cuanto se refiere al tramo cinco se han presentado unas propuestas de terminación de obras por parte del concesionario sobre las cuales la Agencia tiene una discrepancia por lo cual lo que permanece hasta el momento son las obligaciones contraídas en el contrato número 002 de 2006 y es en ese sentido que deben ejecutarse las obras. En el pasado mes de marzo de 2012 como es bien sabido por todos también Autopistas de Santander instauró un Tribunal de Arbitramento en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura con unas pretensiones muy particulares. Este Tribunal se encuentra en estos momentos para responderle el cuestionamiento inicial al Concejal Diego Ariza, en efecto se encuentra suspendido pero hasta el 31 de julio del presente año momento en el cual se van a decretar las fechas para unas inspecciones judiciales y para la presentación de las pruebas por parte de cada uno de los actores del proceso. Sin embargo este Tribunal no va a afectar el curso del desarrollo normal del contrato y es por eso que nuestro llamado siempre ha sido a una reiniciación de las obras que el concesionario ha suspendido de manera voluntaria. Queremos nosotros también de manera paralela a este proceso mostrarles cómo hemos tratado de hacer otras gestiones ante otros entes del gobierno nacional con el fin de que nosotros podamos darle solución a estos temas de manera



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 49

particular para el tramo número seis. Hemos tenido unos acercamientos con el Ministerio de Transporte con el fin de que se pueda evaluar la posibilidad si existiera alguna de incluir parte de las obras del tramo seis o por lo menos lo que se requiera para que se desarrolle la construcción del portal de Metrolínea y el ingreso de los buses hasta este tramo se pudiera desarrollar a través del gobierno municipal debido a que hemos tratado a través de todos los mecanismos de que se ejecuten estas obras y hasta el momento no hemos obtenido una respuesta favorable. Tenemos un concepto que nos entregó la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Bucaramanga en el pasado mes de abril en donde nos ratifica que la afectación de la comunidad de Punta Betín sobre el total de este tramo no alcanza a llegar al 10% del total de este tramo por lo cual no existen en estos momentos inconvenientes de parte de Autopistas de Santander para que esas obras se puedan ejecutar, ésta no es la razón principal para no iniciar y acometer las obras en estos tramos. Nosotros consideramos que el concesionario le debe emitir respuestas al Honorable Concejo acerca de cada una de esos cuestionamientos que se han hecho en las proposiciones allegadas, en las proposiciones 18 y 37 para que se pueda tener claridad acerca de las medidas ambientales o de cómo en estos momentos se están manejando los planes de manejo ambiental y que han afectado a cada una de las comunidades. Nosotros, también queremos manifestarles que en todo momento hemos tenido desde la Agencia Nacional de Infraestructura una actitud conciliatoria. Sabemos que estos litigios son bastante largos y por eso hemos querido iniciar un proceso de conciliación en el cual lleguemos a unos acuerdos que beneficien a ambas partes de manera previa al fallo que se pueda tener en el Tribunal de Arbitramento. Desafortunadamente no lo hemos podido lograr de parte de Autopistas de Santander se han solicitado la fijación de unas reglas muy particulares para poder iniciar este proceso de conciliación y esas reglas de juego podríamos llamarlo no se han definido hasta el momento. Nosotros sabemos que la problemática



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 50

se centra en la ejecución de los tramos cinco, seis y siete. En el pasado mes de mayo el día 23 de mayo, hemos citado a un recorrido a Autopistas de Santander para que podamos evidenciar en terreno lo que está sucediendo y pudiéramos plantear unas soluciones, hay cinco alternativas específicamente para el tramo número cinco que hemos solicitado de parte de la interventoria para poder buscar otras alternativas de ejecución y pues desafortunadamente nos quedamos con las ganas de tener ese acompañamiento de parte de Autopistas de Santander en ese proceso y por ende no hemos podido dar continuidad a un proceso de conciliación. Por lo tanto, el Tribunal de Arbitramento sigue su curso. La ejecución del contrato es la que se refleja en los informes de interventoria, la que yo expongo aquí en esta presentación que si es de su interés les puedo compartir pero que no ha venido cambiando en los últimos meses o en el último año y nos preocupa bastante, sin embargo la agencia ha tomado las medidas que el contrato le otorga para ese fin. Se han impuesto hasta el momento unas disminuciones y unas retenciones a los ingresos de peaje como lo estipula el contrato por la entrega de algunos tramos, por la entrega en particular del tramo número siete, de las obras del tramo número diez, por el incumplimiento en unas obligaciones derivadas del plan de manejo ambiental de algunos tramos pero consideramos que ese no es el mecanismo que nos va a llevar seguramente a una solución exitosa de toda esta problemática y por eso queremos manifestar que estamos con toda la disposición para poder llevar a cabo de manera exitosa este Proyecto pero la ejecución de la obra está en manos de Autopistas de Santander que fue quien adquirió estas obligaciones a través del contrato número 002 de 2006. Nuestro ánimo conciliatorio sigue firme como siempre lo ha manifestado el doctor Andrade y todas las directivas de la Agencia Nacional de Infraestructura pero necesitamos disposición de quien tiene la capacidad técnica y todo el recurso humano y económico para acometer estas obras de la manera como se comprometió. Muchas gracias.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 51

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ARMIN GARCÍA,
REPRESENTANTE DE AUTOPISTAS DE SANTANDER:**

Saludo. Muchas gracias por la invitación para poder presentar a ustedes el punto de vista de la concesionaria en ese tema, tal vez por desconocimiento histórico de lo acontecido el planteamiento ha sido un poco recostado sobre la realidad. Yo vuelvo a octubre de 2012 cuando hubo un cabildo abierto acá en Bucaramanga y hubo un acuerdo entre la Agencia Nacional de Infraestructura y Autopistas de Santander de que se hicieran mesas de trabajo para buscar la solución de los tramos cinco, seis y siete con base en un comunicado que la misma Agencia había remitido a finales de septiembre en el cual levantaba la restricción que nos había impuesto para que presentáramos una alternativa integral de terminar tramos cinco, seis y siete puentes peatonales y demás obras que requería la comunidad. Esta comunicación existe que es la que está allí firmada por el vicepresidente de gestión contractual y que con base en eso hiciéramos unas mesas de acuerdo de trabajo paralelas al proceso del Tribunal. El planteamiento de Autopistas de Santander ha sido claro y reiterado desde el mismo día que se instaló el Tribunal, era que una vez se llegara a un acuerdo sobre el rebalanceo que es cinco, seis y siete de una forma integral el tribunal se levantaba. La propuesta integral que solicitó la Agencia y que se acordó en el cabildo que se hizo aquí en octubre se entregó el 7 de noviembre de 2012 y solicitamos el inicio de las mesas de trabajo. A finales de noviembre se hizo una mesa de trabajo, la única, en la cual los representantes de la Agencia dijeron que no tenían directrices para adelantar la revisión y los acuerdos para buscar una negociación. Después en febrero de este año a raíz de una carta que mandamos en diciembre y en enero solicitando la instalación de las mesas de trabajo para poderle cumplir a Bucaramanga y a Santander con la concesión y los tramos cinco, seis y siete, la Agencia nos manifestó por escrito que como había un Tribunal no había posibilidad de sentarnos en una mesa de negociación. Finalmente después cuando el Tribunal siguió su marcha hubo unos intentos de mesa de negociación y se llegó a un



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 52

acuerdo sobre el documento de las reglas de juego en que nada está acordado hasta que todo esté acordado y otra serie de puntos. Ese documento desafortunadamente cuando se citó a la reunión que comenta la ingeniera Laurent fue modificado firmado, modificando los contenidos de las cláusulas que se habían negociado entre los dos asesores legales. Desafortunadamente a raíz de eso, después de que se había llegado a un acuerdo, y a un documento y eso también está documentado se modificaron las características del Acuerdo. No pudimos asistir a la reunión y hemos llevado desde abril solicitudes de que se llegue a un acuerdo con reglas de juego para manejar la mesa de conciliación. Nosotros somos unos convencidos y desde hace dos años llevamos pidiendo que nos sentemos a buscarle una solución fuera del Tribunal a la Agencia para la solución integral y total del Proyecto. Eso está documentado con carta a la misma Agencia, con cartas nuestras y desafortunadamente, obviamente la Agencia como ente del Estado tiene la posición dominante en el contrato y ha ejecutado retenciones de los ingresos de los peajes poniendo en condiciones de dificultad a la concesionaria pero hemos seguido adelante bajo el compromiso que tenemos con Santander y Bucaramanga de que la concesión la vamos a cumplir pero debe hacerse a la luz de la realidad. Por ejemplo en el informe que nos entrega la Agencia nos dice que en el tramo cinco no hay nada ni ahí gestión predial pues claro que no hay nada porque la solución que nosotros hemos planteado a raíz de un acta de Acuerdo firmada con la ANI en el 2011 que nos autorizó a hacer el diseño definitivo del viaducto en el tramo de Bavaria porque se entendía que era imposible comprar un predio por 300 millones de dólares que exigía Bavaria, se hizo el diseño fase tres y posteriormente la Agencia no lo quiso poner, nunca nos ha dicho si está de acuerdo o no está de acuerdo con el diseño técnico y económicamente nada dice que no están de acuerdo lo dicen en reuniones de este estilo pero en una reunión de trabajo nunca nos han dicho porque si o porque no entonces el diseño está ahí después nos dice que hay cinco alternativas posibles para no hacer el viaducto, sino otra solución entonces



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 53

hasta que nosotros definamos y acordemos que otra solución posible hay, es imposible hacer una gestión predial. Ahora bien con relación al tema de predios que la ingeniera Laurent dice que la ANI tiene el compromiso, que sobre el monto estipulado en el presupuesto ellos fondean una vez nosotros hayamos pagado quiero decirle que no es verdad que a la fecha nos debe un dinero que nosotros fondeamos alrededor de 16,000 millones que no están pagados, llevan más de un año que están pagando intereses de mora con detrimento patrimonial para la nación por parte de la Agencia porque ha tenido los recursos y no nos ha querido pagar y cuando los bancos le preguntaron a la Agencia que si nos podían fondear para terminar de pagar otros predios la agencia no fue clara y en la demanda del Tribunal colocó que no era obligación de la Agencia pagar el exceso del costo de los predios entonces ante esa posición que está en el Tribunal hoy por hoy en las pretensiones de la Agencia se hace imposible que cualquier persona financie para comprar predios porque la Agencia está desconociendo su obligación contractual de que el exceso del costo de los predios sean nuevamente pagado por la Agencia, entonces ahí hay una serie de diferencias en ese sentido. Insisto, estamos en la voluntad de sentarnos en las mesas de trabajo para revisar lo que dijimos acá. Si se hubiera cumplido la voluntad que hablamos acá en octubre hoy estaría ejecutado, desafortunadamente la Agencia no ha querido sentarse a revisar técnicamente las alternativas cinco, seis y siete, y buscar una solución eso es lo que hemos tratado de adelantar por todos los medios. Estamos de acuerdo a llegar finalmente a un acuerdo con las reglas de manejo de las mesas de conciliación para el Tribunal, nosotros siempre hemos estado dispuestos siempre y cuando éstas sean claras y no se modifiquen a último momento y se cambia el documento acordado. No sé si haya algo pendiente. Muchas gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CRISTÓBAL QUINTERO,
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA JORGE PIDO
CONSORCIO ZONA METROPOLITANA:** Saludo. Me



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 54

presento a toda la comunidad que preguntaban por la Interventoría, mi nombre es Cristóbal Quintero soy director de la Interventoría Jorge Pido sucursal Colombia. El contrato de Interventoría comenzó en el mes de octubre del año pasado haciendo referencia pues a muchas de las inquietudes que como tal tenía la comunidad sobre vínculos que teníamos sobre el tema de los Nule pues si quiero dejar claridad que no hay ninguna relación de esta Interventoría, como les decía por un proceso licitatorio en franca lid pues iniciamos este contrato y para dejar como en claro a toda la comunidad y con todos los aquí presentes y a toda Bucaramanga queremos informar que ninguna relación ni personal ni laboral ni de ningún tipo de negocios con dichas empresas. Nosotros hemos adelantado el acompañamiento a la ANI que es nuestro contratante en todo lo que tiene que ver con los términos del contrato. Por supuesto conocemos de un Tribunal de Arbitramento que instauró el concesionario el año pasado y bajo el entendido del mismo y haciendo aplicación a los términos del contrato...

La Presidencia les solicita a las personas presentes hacer silencio para escuchar atentamente la intervención del doctor Cristóbal Quintero.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CRISTÓBAL QUINTERO, REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA JORGE PIDO CONSORCIO ZONA METROPOLITANA: como les comentaba hemos venido acompañando la agencia en el tema del Tribunal de Arbitramento instaurado por el concesionario pero pues eso no lo exime a él de las obligaciones que tiene el contrato porque en ningún momento se ha suspendido o por lo menos se ha dado el mensaje a la Interventoría de que se suspenda alguna acción con el concesionario por el contrario se tienen suspendidas las obras. Nosotros paralelamente como es nuestra obligación hemos adelantado las revisiones desde que empezamos de las obligaciones que tenía el concesionario y de lo que estaba hecho en ciertas fechas y comenzando este año en el mes de marzo hicimos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 55

una serie de informes a la ANI manifestándole los incumplimientos que para la Interventoría tenía el concesionario y en ese sentido las retenciones que se han ordenado y que mencionaba la ingeniera Laurent de la ANI como mecanismos que se utiliza y que tiene el contrato para obligar de alguna forma que el concesionario termine las obras. Por supuesto estamos en la mejor voluntad con el concesionario, con la ANI de participar en lo que quiere el Concejo y lo que quiere Bucaramanga y que logremos sacar este contrato adelante. No ha sido fácil para nosotros pues hemos tenido ciertas dificultades de interlocución con el concesionario pero seguimos adelante y cuentan con la Interventoría para que en el momento en que así lo requiera el Concejo, Bucaramanga y como son todos los Municipios que se encuentran a lado y lado de la vía de que haremos nuestro mejor esfuerzo para que el Proyecto salga adelante. Por otra parte y haciendo mención a muchas de las filminas que estaban colocando del estado actual de la vía en lo que tiene que ver el mantenimiento rutinario del concesionario hemos sido bastante exigentes con el concesionario. Hay una serie de informes y eso forma parte de los informes mensuales de la Interventoría, de la serie de requerimientos que permanentemente le estamos haciendo al concesionario para que por lo menos lo que existe de la vía permanezca en las mejores condiciones de transitabilidad y de mantenimiento tal como lo exige el mismo contrato, por último lo que mencionaba la ingeniera Laurent hicimos un acompañamiento a la Agencia en presentar una serie de alternativas en lo que tiene que ver con tramo cinco. No hubo la respuesta por parte del concesionario pero seguimos insistiendo, que lo que tiene que ver con tramo cinco, creemos que hay otras soluciones. El concesionario muy diligentemente también hizo una propuesta para la construcción de un viaducto que se extenderá con unos costos bastante excesivos para el Proyecto que consideramos pues que no son viables de financiar por lo menos con los recursos que tiene el proyecto, por eso la intención también de la Interventoría de hacer ese ejercicio está lógicamente disponible a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 56

ellos sometido lógicamente a discusiones técnicas pero con la mejor voluntad de tratar de buscar una solución al tema. Finalmente el tema del par vial pues hay unos requerimientos de la Agencia de lo que tiene que ver con la ANLA que mantiene suspendidas las obras y consideramos que en la medida de las posibilidades que el concesionario también entregue todo lo que le ha solicitado esa agencia para mitigar las obras que como tal hizo podría ser una parte de la solución al problema para que pudiéramos reactivar ese tema que todos los días vemos tan complicado de solucionar. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS, GERENTE GENERAL DE METROLÍNEA:

Saludo. Yo entendería que el interés del debate que ha citado los Concejales Carlos Moreno y Diego Fran Ariza está más centrado en el día de hoy hacia la solución de lo que es la construcción de la doble calzada desde La Virgen hasta La Cemento que es una petición a gritos de la comunidad del sector norte de la ciudad y que además interfiere en lo que tiene que ver con la entrada de Metrolínea al sector norte de la ciudad que fue por donde debió haber comenzado el sistema de Metrolínea en Bucaramanga y en su Área Metropolitana, por lo tanto tengo las respuestas a las dos preguntas que se plantean en el cuestionario, una de ellas dice: qué si se encuentran los diseños del portal ya en orden y cuándo se va a desarrollar y quiero manifestarles que ya hace cerca de un mes acá en la misma Corporación les decía que todos los portales, los tres portales que están pendientes Piedecuesta, Girón y el Norte tuvieron que ser estudiados y rediseñados para evitar precisamente que se convirtieran en otros elefantes blancos como PQP (papi quiero piña), para evitar que fuesen unas catedrales de grandes dimensiones y para resolver problemas como que había un diseño de 27,000 m² en lote de 22,000 m², el del norte avanzada sobre una vía que había en el sector y ya en este mes comienza la entrega de los rediseños, está comenzando por el portal de Girón entregárnoslo en estos días y están abriéndose



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 57

los concursos para los tres portales. El portal del Norte lo entregan el mes entrante por lo tanto Metrolínea y su administración aspiramos a que al terminar este año estén contratados los tres portales. Incluso la concesión ZMB después de algunos cruces de correspondencia nos entregaron las cuotas correspondientes para poder culminar definitivamente los diseños a las cuotas establecidas en el Proyecto. Por lo tanto vamos a tener terminando el año entrante o comenzando el siguiente el portal del Norte completamente construidos. Eso nos lleva a que el pedido de la flota que va a prestar el servicio en el norte se va a hacer en los próximos meses de tal manera que esté llegando y se esté organizando, se esté matriculando y consiguiendo las debidas tarjetas de operación al mes de noviembre del año entrante y Metrolínea entraría a operar entre noviembre y diciembre en los mismos momentos en que se esté terminando ya los acabados definitivos del portal, estaríamos en ese momento entrando al norte de la ciudad, hay una pregunta reiterada que me han hecho hoy los periodistas ¿y si no hay doble calzada Metrolínea no entraría?, no, si no hay doble calzada Metrolínea entraría, al norte de la ciudad. Ustedes han manifestado el tema de la informalidad y todos esos problemas pues sólo se combaten y sólo se resuelve la informalidad si se presta un servicio público en forma adecuada y en forma satisfactoria para los usuarios. Por eso entraríamos de todas maneras pero no me cabe duda de que con la visita ayer del viceministro de transporte a la junta del área metropolitana y a la junta de Metrolínea tiene todo el interés y todo el deseo y la intención de resolver lo más pronto posible el tramo de La Virgen a La Cemento. Incluso ligeramente se alcanzó a mencionar que lo entregara bajo la responsabilidad de la Alcaldía y saliera de la concesión cosa que no me parece, me parece que generaría muchos más inconvenientes y más dificultades. Estos debates que ustedes hacen no son estériles, dejan la preocupación y van permitiendo el avance de cada una de las soluciones, pueden que no sean inmediatos eso todo tiene su instancia pero creo que en diciembre del año entrante si no está lista la doble calzada ya



FOLIO 58

va a estar en un avance sustancial y adecuado. Por lo que tiene que ver con la segunda pregunta de si Metrolínea no ha entrado al norte por falta de la doble calzada?, no. Metrolínea no entrado al norte porque simplemente lo planearon mal, lo organizaron mal y lo desarrollaron mal. Comenzó por el sur y los buses que estaban pendientes cuando llegó esta administración estaban para el sector de Piedecuesta. No se había organizado ni se había hecho ninguna obra hacia el norte de la ciudad por lo tanto ahora con la construcción del portal estaríamos entrando al norte vuelvo y digo sobre diciembre del año entrante y la doble calzada no nos genera, nos generaría los mismos inconvenientes que le genera al transporte convencional, por lo tanto nuestro cronograma se mantiene hacia diciembre del año entrante en la entrada al norte. Eso me parece Señora Presidenta que es la aclaración que tengo que hacer a estas dos preguntas y lo que corresponde en este tema del día de hoy. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Saludo. Este tema hay que mirarlo con mucho detenimiento Presidenta. El problema nace desde su origen prácticamente del proceso pre contractual de esta concesión. Creo que para nadie es un secreto, creo que participaron 10 proponentes y con esa bendita política de escoger el más barato que eso fue lo que sucedió y que igualmente aquí el Concejo ha reconocido con Metrolínea que al inicio de las obras se contrataron las más baratas y algunos de los problemas que hoy tenemos doctor Cleomedes Bello, que usted conoce la historia ahí está el problema. Se contrató lo más barato y entonces ahí está el incumplimiento y la razón de toda la problemática. Pero igualmente no entiendo el tema porque uno dice que las obras siempre se hacen y se deben hacer pensando en la gente. Parece que las obras que está haciendo Autopistas de Santander se construyen son para los vehículos poco les importa la calidad de vida de la gente de los sectores de influencia, los accesos, los puentes peatonales, los retornos, los andenes,



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 59

poco les importa a esta gente porque igualmente los han destruido, han averiado las viviendas y no hay solución para eso. Pero miremos un poco más de fondo también Cuál es el panorama de este Proyecto. El contrato fue adjudicado en diciembre de 2006 creo que a seis años. Las obras debieron culminar hace 14 meses en abril de 2012. La calidad, la ejecución de los tramos cinco, seis y siete cuyas obras cumplieron la construcción de doble calzada se encuentran paralizada, el concesionario justifica no construir los tramos cinco y seis por cuestiones de fuerza mayor porque tiene que construir el puente Antonia Santos. Igualmente se ha configurado toda una problemática en la gestión predial tal como: no se ha comprado la totalidad de predios para la construcción de los trazados viales. El problema de la reubicación de las familias del sector informal de Punta Betín que aquí se ha convertido en todo un problema que lo llevan a las 224 viviendas y el problema solo es de 30 viviendas y creo que la administración en Bogotá en una reunión en la cual participó el Concejal Diego Fran Ariza, Carmen Lucía Agredo, el Alcalde y la ANI y la Interventoría allí se manifestó la solución que la Alcaldía tenía para estas 30 familias. Igualmente no hay una justificación para solucionar los problemas que han ocasionado la construcción de estos tramos. Faltó sociabilización y concertación desde el inicio de las obras, yo fui testigo de la socialización y acudí al despacho del Alcalde del año 2010 para citar a los representantes de esta concesión, a hacer la socialización que entre otras cosas fue a medias, particularmente con la gente que tiene que ver con el tramo cuatro, cinco y seis en lo que tiene que ver villas de San Ignacio, Café Madrid y todo el tema de Olas, Kennedy, Altos del Progreso, bueno todo ese sector de influencia del tramo seis, pero yo he hecho un análisis aquí detallado de cantidades de obra. Son diez tramos lo que corresponde a este Proyecto importante. A Bucaramanga o en la jurisdicción de Bucaramanga está el tramo 10 que es la Salle Palenque de 8 km; el tramo cuatro Palenque-Café Madrid que es de 9 kilómetros, 9.3; el tramo cinco Café Madrid y La Cemento de 1.7



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 60

kilómetros; el tramo seis, 4.5 kilómetros; el tramo siete La Cemento al Cero de 10.8, equivale a cinco obras, cinco tramos que indudablemente incide en la movilidad de la ciudad de Bucaramanga, incide en la operación del sistema integrado de transporte masivo pero miremos que sólo dos tramos se han terminado, el tramo la Salle Palenque y el tramo Palenque-Café Madrid, sólo se han terminado. Si son cinco tramos escasamente hemos hecho el 40% de lo que le compete a Bucaramanga y ese proyecto nació en Bucaramanga fue el famoso proyecto "centavo" aquí en el concejo lo aprobamos y somos los más afectados de este tema pero como algunos Concejales ya mencionaban son 5.8 kilómetros de los 17 km que tienen estos tres tramos: cuatro, cinco, seis y siete, perdón cinco, seis y siete. Igualmente afectando de manera protuberante a las comunidades de la zona de influencia y los voy a detallar. Les pido disculpas aquí a los compañeros porque he hecho un análisis o conozco el problema y lo tengo muy detallado. Mire hay dificultad en el tramo Palenque-Café Madrid a la altura del barrio San Ignacio, Bavaria dos; hay dificultad en el acceso al colegio el sardinel quedó alto, no se han terminado las obras de ornato que incluyen andenes del colegio San Ignacio hasta la entrada del café Madrid que forma parte del perfil vial. Existe un hundimiento en la vía frente al colegio por una falla geológica creo que a los niños tocó retirarlos del colegio porque la calzada occidental se está cayendo sobre el colegio Villas de San Ignacio. Aquí hay una población muy importante de 2700 familias ubicadas en este sector en donde esta villas de San Ignacio con sus tres etapas Bavaria uno, Bavaria dos, Ingeser, Betania un sector importante del café Madrid; otro problema que tiene la vía de acceso a estos sectores tiene dificultades porque la construcción de los retornos quedaron hacia el sur a 2 km y hacia el norte a 1.2 kilómetros so pretexto que la norma nacional de retornos no se pueden hacer a distancias inferiores a 3 km y ahorita más adelante le explico que en otros sectores si lo hicieron. Aquí viven 2700 familias que tocó reubicarlas por la ola invernal pero miremos el tramo cinco Café



FOLIO 61

Madrid-La cemento, a la gente le socializaron un Proyecto y hoy no sabemos qué es lo que van a hacer allá. No se sabe, se requiere que se le plantee el nuevo trazado, el nuevo diseño, socializar esto. Aquí hay una influencia de unas comunidades como Café Madrid, Ciudadela café Madrid. Apartamentos la Estación fase uno, fase dos, Claveriano, sector los Corrales, sector los Tanques. Villa Alegría. Pero, entremos al tema que ha centralizado el debate hoy es el tramo seis de La Virgen-La Cemento que es una longitud de 4.5 kilómetros. Se desconoce los diseños finales del proyecto porque Autopistas de Santander no volvió a hablar de este tema. Se requiere la socialización nuevamente del trazado. Se ha requerido por parte de la comunidad construir un puente peatonal en el kilómetro tres cerca a la Y del Kennedy. Se ha requerido la construcción de unos muros de contención en este mismo punto para proteger Altos del Progreso. Existen filtraciones de agua por nacimientos que existen en el sector Colseguros del tramo 10 que ya se término supuestamente. Las vías que ha construido no han sido recibidas por la ANI. No sé porque no han sido recibidas. Las obras terminadas no cumplen con las exigencias de calidad estipuladas en el contrato, existen unas especificaciones técnicas establecidas en el contrato y el índice establecido en el contrato es de 4.5 y hasta el momento se ha terminado en 4, de acuerdo a la medición de la Interventoría. Yo no sé si eso ya lo cambio y la Interventoría nos puede dar razón de esto. El concesionario no ha cumplido con la totalidad de las obras en lo que son construcción de andenes, puentes peatonales sardineles, separadores etcétera en general existen deficiencias y debilidades en todas estas obras complementarias. Igualmente hoy como lo manifiestan los Honorables Concejales y los cuestionarios en el tramo siete La Cemento-El Cero, existe demandas por incumplimiento en los arriendos. No se ha construido ni reparado los accesos a veredas o poblados. Este tramo está determinado por problemas en licenciamiento ambiental, incumplimiento de compra de predios, afectación por contaminación de la quebrada los Micos y la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 62

Calera. Yo no sé que más problemas tenga este Proyecto pero miremos ahora el tema de los retornos Honorables Concejales. A Villas de San Ignacio que ustedes conocen toda la problemática le están negando hacerle un retorno supuestamente porque se deben hacer cada 3000 m y resulta que miremos lo siguiente: los retornos sobre el tramo 10 la Salle Palenque es una longitud de 8 km y tiene un retorno en Coca-Cola, en El Bueno, en la Dirección de Tránsito, en el Hotel San Juan de Girón y en Palenque cinco retornos quiere decir que cada 1600 m en promedio hay un retorno pero vayamos aquí a lo que supuestamente está diseñado en el tramo seis, La Virgen-La Cemento de longitud 4.5 estaría el retorno de Colseguros, el retorno del Valle del Kennedy y La Cemento. Tres retornos en 4.5 kilómetros quiere decir que en promedio cada 1500 m hay un retorno. Pero, en el tramo del Palenque café Madrid que tiene 9.3 kilómetros hay un retorno en Texicol a 1500 m del Palenque, un retorno en Centroabastos a 1200 m de Texicol, un retorno en el Parque Industrial a 1800 m, un retorno en T-14 que es el parque industrial 3, que es kikes tienen un retorno a 1600 m de distancia, pero es que hay que ver a 2000 m de este punto no lo construyen porque no es 3000 que es donde está toda la comunidad y si estamos favoreciendo a un empresario, a una empresa y no a 2700 familias y no le han querido construir esos retornos y por demás dejaron abierto el separador y ahora los Señores de Autopistas van a cerrar esto, y se tendrá que ir a Girón para poder llegar a Bucaramanga. Doctor Christian Niño entonces fíjese lo perverso de estos proyectos, o sea no se está pensando en la gente entonces yo creo que esto es lo más crítico de este tema. Luego, pedimos o que pide la Bancada del Partido Liberal independientemente al Tribunal de Arbitramento instalado. Se debe exigir el cumplimiento de los contratos vigentes para la continuidad de la obra. Reanudar las obras que es lo que hoy exigimos. Se debe plantear el cronograma definitivo y concreto que participe monitoreado por infraestructura municipal. Exigir el mantenimiento de los tramos viales que no se han construido pero igualmente de los que se



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 63

han construido porque se están deteriorando. La ANI debe aplicar rigurosamente todas las cláusulas que le permite a la parte contractual. Yo creo, a mí me parece que le ha faltado mano dura porque el hecho de que exista el Tribunal de Arbitramento no lo exime de que se le apliquen toda la parte sancionatorio a este tema. Por demás yo creo que todo se ha dicho acá. Agradecer este escenario que definitivamente permite que se haya expresado la comunidad y que se haya determinado la realidad de este problema pero mire Presidenta yo creo que la solución así como lo determinamos allá con los Señores de la ANI en Bogotá es que definitivamente la plata existe, se está recaudando, los peajes están ahí entreguémosle esa plata a INVIAS y que nos construyan el tramo seis y que se lo quiten a los Señores de Autopistas de Santander porque ellos no lo quieren construir. Muy amable Presidenta.

La Presidencia reitera nuevamente que está prohibido aplaudir dentro del Concejo de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ: gracias Presidenta, para que se declare sesión permanente ya que vamos a llevar cuatro horas de sesión.

La Presidencia pone en consideración la aprobación de la sesión permanente siendo ésta aprobada por los Honorables Concejales presentes con 11 votos positivos.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Saludo. Señora Presidenta yo si quiero comenzar felicitando al doctor Diego Fran y al doctor Carlos Moreno por esta acertada intervención que han hecho hoy en el Concejo de Bucaramanga. Yo, creo que nosotros nos podemos sentir satisfechos de tener unos dolientes de esta categoría como son estos dos Honorables Concejales. Creo que hay veces en la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 64

vida que uno dice que temas como estos que en el tiempo se han venido retardando, aquí el Concejo de Bucaramanga con estos dos Concejales y con la totalidad del Concejo le hemos colocado el frente para que se puedan tomar decisiones importantes y Señora Presidenta yo tengo aquí las conclusiones del cabildo que se hizo sobre este tema y yo me quedo... no sé me volví bruto, será que yo hoy no pienso pero es que aquí en las conclusiones generales que se hicieron en el cabildo hace un año dice que en dos meses a diciembre 31 de 2012 debe quedar el acuerdo adicional entre la ANI y Autopistas de Santander, el cronograma y los recursos necesarios para terminar la doble calzada en los tramos seis y cinco, esta fue una de las conclusiones que se sacaron en el cabildo hace un año. Yo preguntó hoy en el Concejo de Bucaramanga: ¿será que esta conclusión que se dijo en diciembre 31 de 2012 sobre eso está terminado? Yo les pregunto a los Señores de Autopistas de Santander: ¿sí esta conclusión que se hizo en este cabildo hoy en julio eso es una realidad? Podemos nosotros mostrar que esos compromisos que se hicieron serios hoy están plasmados para beneficiar a todas estas comunidades y por sobre todo al Municipio de Bucaramanga? Otra de las conclusiones que se sacaron en este cabildo dice: "la Contraloría General de la República llevará a cabo el seguimiento en el cumplimiento de los compromisos", bueno hoy no está la Contraloría General de Colombia, esta la Contraloría municipal pero en este cabildo dijo la Contraloría que tenía una persona, dijo que le iban hacer el seguimiento. Sería bueno preguntar también enviarle una misiva a la Contraloría General de la República, doctor Carlos Moreno para saber si ellos le hicieron el seguimiento al mismo y mire hay una tercera conclusión que salió de ese cabildo dice que "el 22 de agosto de 2012 la ANI le solicitó a Autopistas de Santander que incluyera el viaducto en una solución integral, incluido con los puentes que pide la comunidad", es una de las grandes conclusiones como para no seguir repitiendo aquí en el discurso lo mismo. Es como para darle cumplimiento a algo que nosotros hace un tiempo atrás lo escuchábamos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 65

de estas mismas comunidades. En ese cabildo que se hizo sería bueno saber si esa solicitud que hizo la Agencia Nacional de Infraestructura Autopistas de Santander verdaderamente se plasmó y se está llevando a cabo y el tema del, viaducto y de los puentes que la gente solicito están incluidos para realizar o si ya hoy nos puede entrar la noticia de que ya se hicieron. Qué bueno sería para nosotros escuchar de parte de ustedes que esto se hizo en el Municipio en esta tremenda obra que se ha venido realizando para solucionar el problema vial, como dijo el doctor Diego Fran al 25% de los habitantes que tiene la capital de Santander que es la ciudad de Bucaramanga. Hay otra Honorables Concejales, dice que "Autopistas de Santander se compromete que a partir de enero de 2013 inicia la gestión predial y social que en ocho meses estará superada esta etapa", es decir que para agosto más o menos y de manera paralela inician las obras de construcción y que en el 2013 entregarán la doble calzada correspondiente al tramo seis, es decir el sector La Virgen-La Cemento, sería muy bueno preguntarle a nuestros invitados hoy al Concejo de la ciudad si está otra conclusión que se saco del cabildo hoy podemos decir que es una realidad porque sino todo lo vamos a plasmar en documentos, en un acta como la que se va a levantar hoy en el Concejo de la ciudad y vamos a seguir diciendo que aquí no pasa absolutamente nada y que tenemos que tener responsabilidades frente al desarrollo de esta obra y el Concejo de la ciudad ha estado vigilante porque es una de las funciones que tenemos nosotros y es velar porque a los ciudadanos de a pie, los que todos los días transitan por esos sectores verdaderamente tengan unas soluciones importantes de la misma. Yo voy a dejar hasta ahí en el tema de las conclusiones de ese cabildo porque es como lo central, como lo de fondo, lo que nos interesa es escucharlos, es saber si estas conclusiones que se dieron en el cabildo hace un año hoy podemos decirle a la ciudad de Bucaramanga que es una realidad y Señora Presidenta yo no quiero finalizar mi intervención sino también diciéndole a los amigos de Autopistas de Santander que muy bueno por la obra que se está llevando entre la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 66

ciudad de Bucaramanga y Cúcuta. Yo veo que toda esa cantidad de material que está saliendo de allá lo están llevando al sector de La Cemento pues uno ve cómo la malla vial se ha venido acabando y uno ve que el cuello de botella que existe entre Rionegro y Bucaramanga no es porque no se haya terminado la doble calzada sino porque las volquetas que están trayendo todo este material y lo están entregando en la zona norte de Bucaramanga están haciendo que esta situación se prolongue para cada uno de los ciudadanos que vienen de Rionegro y de la zona norte de la ciudad de Bucaramanga y Señora Presidenta yo preguntaría ya para finalizar mi intervención: ¿en el sector siete para nuestros invitados de Autopistas de Santander me gustaría saber qué sucede con los pagos de los predios del tramo siete que fueron expropiados?, es decir, de la cemento al cero porque tengo entendido Señora contralora que hay más de 30 propietarios quienes entregaron los terrenos, se los entregaron a Autopistas de Santander desde el 2010 y el 2011 y a quienes hoy no se les ha cumplido con el pago de los mismos, sería bueno saber si ya se legalizó la promesa de compraventa, si hicieron la cancelación de las escrituras, sería bueno que ustedes nos digan hoy si todas esas personas que están comprendidas en este tramo les fueron cancelados ya la totalidad de los emolumentos por la venta de los mismos. Aquí hay personas como la Señora María del Socorro Muñoz Vargas que se encuentra presente hoy en el Concejo de la ciudad y la cual manifiesta que a hoy no le han cancelado la totalidad del predio y no sólo a ella sino a muchas personas que ya se lo entregaron a Autopistas de Santander, entonces con mucho respeto a los invitados en la mañana de hoy les pediría el favor si nos pueden decir algo frente a ese tema y si es cierto lo que yo estoy manifestando hoy en el Concejo de la ciudad y sería muy bien también preguntar: qué pasa con la expropiación de hecho que fue objeto un Señor que está hoy acá con nombre propio el Señor Fabio García Montero quien entregó su predio para realizar la rehabilitación de la vía en diciembre de 2010, es más cuando vino la ola invernal se fue la banca y todas esas situaciones que se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 67

presentaron y que ustedes conocen más que nosotros porque en el día a día ustedes tienen cada una de las solicitudes de la comunidad sería muy bueno saber si esto que hemos estado hablando de este tramo siete efectivamente se encuentran a paz y salvo con cada una de las personas que entregaron los predios sería bueno que nos digan aquí al Concejo de Bucaramanga si estos predios que fueron expropiados a cada uno de los ciudadanos ya fueron cancelados en su totalidad. Por lo demás Señora Presidenta yo voy a dejar mi intervención ahí, yo creo que más tarde el compañero de Bancada el doctor Edgar Suárez que ya viene también quiere hacer una intervención importante frente al tema que nos compete en la mañana de hoy. Señora Presidenta que no volvamos a hacer un cabildo, que no se tenga que volver a hacer una proposición en el Concejo de Bucaramanga para saber que ha pasado con esta vía sino que en el término de lo que falta de este año podamos decirle que Autopistas de Santander, que la Agencia Nacional de Infraestructura pueden entregarle un resultado positivo al Municipio de Bucaramanga. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Saludo. Presidenta todo lo que han dicho mis compañeros es importante y todo va sumando respecto al debate que hoy plantearon el doctor Carlos Moreno y el doctor Diego Fran. Es un debate que no es por hacerlo, es un debate que sale del corazón del norte de Bucaramanga. Cuando el norte de Bucaramanga tenga esas y muchas otras cosas resueltas Bucaramanga va a tener norte mientras tanto tengamos en cuenta que es una población de aproximadamente 150,000 personas que hoy día se debaten en medio del abandono y del olvido. Hablaba con mi amigo el doctor Christian Argüello que a uno le da tristeza ir al Norte y ver que como que no hay esperanza, que no hay soluciones y estuvimos en el barrio Kennedy en un cabildo. Hoy volvemos. Los temas básicamente son iguales, el único que plantea como algo más cercano es el doctor Jaime Rodríguez y respecto a Autopistas de Santander pues ve uno es que estamos entrando en un conflicto de situaciones



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 68

y de intereses que los únicos perjudicados al final son la gente del norte que son la gente que en nuestro concepto es la más valiosa de Bucaramanga porque han tenido que padecer muchas circunstancias. Como dice el doctor Henry Gamboa me voy a dedicar a algo concreto. Estamos hablando de la Salle Palenque tramo número diez. Presidente se dice que este tramo ya está terminado y yo pienso que este tramo le falta lo más importante y es la atención que se le debe tener a la gente y es que este tramo no se le han hecho los puentes peatonales entonces, no está terminado. Los puentes peatonales son necesarios, son supremamente necesarios. Hoy día poner a una persona a cruzar una autopista es demasiado peligroso y esta situación lleva a que nuevamente la comunidad es la que está afectada. Nosotros vemos hoy día un centro comercial muy bonito, muy bien hecho en sus interiores, espacios muy bien concebidos pero resulta que salir de ese centro comercial es un trauma porque no tiene puente peatonal y es arriba el Centro Comercial el Cacique. Pensaron en todo menos en la gente porque cuando sale una persona de ahí y tiene que atravesar ese pedazo de autopista eso es demasiado crítico. Si nosotros decimos que estamos concluyendo las obras para hacer al área metropolitana porque al fin y al cabo esto se nos vuelve área metropolitana, esa área metropolitana que tenga una solución viable y que la movilidad sea la mejor. Yo pienso que Señores de Autopistas de Santander esos puentes peatonales no valen mucho y si vamos a tener una población muy importante con una solución clara y precisa y sobre todo que nosotros no dejemos cosas inconclusas porque de esos pequeños problemas es donde se vuelven los grandes conflictos. Por lo demás Presidente muchas gracias y le cedo la palabra a mi compañero de Bancada el doctor Cleomedes Bello Villabona que él sí tiene un tema poco más extenso. Gracias.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Saludo. Mire Presidenta y a todos los invitados. En el día de hoy me preocupa y yo si quisiera, no sé si están los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 69

amigos de Caracol que tienen una cuña todos los días que dice que porque no denunciemos los elefantes blancos de las obras que nunca se hacen y que nunca se van a hacer. Yo creo que aquí está ya prácticamente la denuncia para que Caracol sepa dónde hay un elefante blanco y es esta vía o esta obra que yo creo que si sigue en estas condiciones mi querida doctora esta obra nunca se va a hacer, prácticamente las ilusiones que tiene el sector norte de la ciudad se están agotando y se van a agotar si no tomamos medidas prontas y oportunas para darle una solución a éste tema porque aquí podemos seguir haciendo cabildos desde el Concejo de Bucaramanga y se nos quedarán en las actas, se nos quedarán en intenciones. Los compañeros ya fueron e hicieron su gestión en Bogotá, hicimos un cabildo y prácticamente la situación sigue en las mismas condiciones que hoy están, de tal manera que yo si invito a todos los actores de este proceso de que de aquí Presidenta debe salir prácticamente, compañero Diego, una solución pará el sector norte de la ciudad porque este es un tema que prácticamente ya no resiste más, cuánta gente vive hoy de La Virgen hacia el sector de Colorados y tenemos las mismas vías de hace cuantos años? tenemos la misma vía o miremos la autopista que tiene el norte por la vía a Matanza, vemos esa vía como esta hoy de deteriorada y aquí prácticamente en el invierno pasado quedamos aislados completamente del país, no había por donde salir y eso sucedió aquí hace poco tiempo y lo poco que tenemos, la ilusión que se hizo y que nació aquí en el Concejo de Bucaramanga mi querida doctora Contralora hoy lo vemos en esa situación prácticamente, totalmente en la desidia, totalmente abandonado, este es un tema, mire nosotros el doctor Jaime, sabe del debate que hicimos hace poco con Metrolínea diciéndole que claro, el transporte de Metrolínea empezó por donde no debía empezar, debía haber empezado por el norte de la ciudad y eso hubiese sido prácticamente la solución para un tema que todos los días nosotros aquí lo vemos y es la ilegalidad y que Jaime decía en su intervención, mientras no haya una solución pronta del transporte real en la ciudad de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 70

Bucaramanga esta gente tiene que buscar otra alternativa o yo los invito a los compañeros y compañeras que vayamos después de las 11 de la mañana hasta las 2 o 3 de la tarde a visitar el sector norte de la ciudad. Cuál es la odisea que usted tiene que afrontar para llegar a este sector o viceversa en las horas de la mañana o en las horas de la noche? Es terrible, le da uno miedo, le da a uno de verdad pánico hacer ese trayecto que es prácticamente 5 o 6 km en la ciudad de Bucaramanga y está totalmente abandonado. De tal manera que este es un tema que prácticamente es la ilusión que tienen los amigos y que tenemos nosotros los bumangueses que están aquí, en un problema que tiene hoy la Agencia Nacional y que tiene unos contratistas que no piensan o no sé cómo se vaya a cumplir con esa obra. Y quién es el que va a pagar esa situación Presidenta pues es el pueblo el que lleva esto. Unos recursos que no se sabe donde están y qué se están haciendo o como están y quienes el que va a llevar, y quién es el que va a pagar los platos rotos pues el pueblo porque es el que está llevando prácticamente este lastre aquí en el sector norte de la ciudad de Bucaramanga. No puede hacer carrera Presidenta y compañeros y funcionarios que están aquí, no puede hacer carrera que los contratistas sigan haciendo, contratando y dejando las obras prácticamente a mitad, prácticamente iniciadas y con la ilusión de la ciudadanía que quieren tener desarrollo para Bucaramanga y mire lo que nos pasó con Metrolínea, doctor Jaime, contratistas irresponsables no cumplieron con Metrolínea y hoy tenemos el caos que tenemos y para colmo doctor Jaime y todos los que están aquí debemos pagarle a ellos por haber incumplido y no haber hecho las obras en Bucaramanga y eso es lo que nosotros estamos llevando aquí, ese es el premio que se ha llevado Bucaramanga, conseguir o contratar con personas que se camuflan con empresas que no tienen la capacidad financiera ni técnica para desarrollar una obra de esta índole aquí en una ciudad y mire que eso nos sucedió y ahí lo tenemos Señora contralora, ahí lo tenemos doctor Jaime porque hoy Metrolínea está abocada prácticamente a conseguir recursos para pagarle a unos irresponsables que no



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 71

cumplieron con eso y eso no puede seguir sucediendo mi querida doctora aquí, la Agencia Nacional tiene que buscar, tiene que mirar cómo hacer cumplir porque son recursos del pueblo, son recursos de la ciudadanía y mientras sean recursos públicos aquí alguien tiene que responder por esta situación que está pasando en la ciudad de Bucaramanga y que está sucediendo no solamente en Bucaramanga. Mire Honorables Concejales leía aquí muy acuciosamente sobre el tema de ingenieros contratistas que destacan lo bueno y lo malo de la Agencia Nacional de Infraestructura. Claro que hay obras muy buenas, hay obras que están haciendo pero están quedando a mitad de camino y eso no puede ser, aquí hay una Interventoría y yo escuchaba al interventor y el interventor tiene sus obligaciones también como las tiene el contratista y yo creo que la Interventoría también tiene que responder en qué estado y porqué esto que ha sucedido y yo creo que no es el pueblo el que tiene que venir aquí, la Interventoría también tiene la misma capacidad porque para eso se contrata una empresa o sino para que Interventoría. La Interventoría tiene que hacerle seguimiento a todas las obras. La Interventoría tiene que ir de la mano con el contratista, tiene que ir de la mano con la inversión de los recursos del pueblo y la Interventoría tiene que irle diciendo donde se están invirtiendo esos recursos y donde están o que sucede, por eso sucede lo que sucede, por la irresponsabilidad de las Interventoría, porque nosotros estamos y contratamos Interventoría y qué bueno una Interventoría vaya y venga, yo creo que la más responsable en un tema de estos deben ser los interventores en cualquier obra cuando se manejan recursos públicos y se dice en el tema un apunte, perdóneme Señora Presidenta que pueda leer aquí un aparte del apunte que hablan de la Agencia de Infraestructura dice: "frente a Andrade primo y hermano de Luis Alberto Moreno, Presidente del BID, hay dos cosas vistas por una parte sin duda su honestidad y transparencia y su rectitud pero desgraciadamente por la otra la ineficiencia, la lentitud", es que ser honesto no necesariamente significa ser inoperante, ser



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 72

honesto no significa ser inoperante, que quiere decir esto que nosotros si claro aquí no se está diciendo otra cosa diferente sino que necesitamos hacer que se ejecuten, que los recursos se ejecuten porque es que el Estado no necesita tener recursos por allá en la Tesorería ganando dividendos porque esa no es la función del Estado, es la inversión en las obras que la gente necesita, cuando los recursos salen del bolsillo del pueblo y se recuperan, se recaudan esos deben repercutir en obras para el cual son concebidos. De tal manera que ese es un tema que ya prácticamente aquí ya en Bucaramanga no aguanta más otra discusión sino una solución pronta y oportuna. Aquí mi compañero Wilson hablaba sobre los predios negociados, doctores los predios aquí ya hace más de un año creo que se negociaron y los entregaron a la concesión, hace más de un año y se lo entregaron a la concesión y se negociaron con valor de hace un año y fuera de eso hoy no se le ha pagado a la gente o si se le ha pagado se le ha pagado a medias, a valor actual cuánto cuesta un predio?, cuánto han perdido?, el que no lleva un proceso le irán a pagar los \$20 que se negociaron hace un año o será que se lo van a reconocer los intereses?, lo que se dejó de ganar?, es el poco recurso que tienen los propietarios que los afecta o los beneficia una obra de estas, sí, la ilusión de vender un predio claro si, pero si le hubiesen dado la platica pues algún otro oficio podía haber hecho este propietario pero Concejales a hoy no se les ha pagado y será que hoy les van a reevaluar los predios o les van a pagar a valor presente lo que ha sucedido con ellos, ese es un tema, están los recursos, está proyectados esos recursos con los nuevos valores de cada uno de estos predios, sabe por qué sucede eso por lo que habla aquí la inoperancia, porque entre más se demore la obra más cuesta, si ustedes contratistas saben que la obra vale tanto y está contratada a través de una Interventoría y a través ya se ha hecho por lo menos el estudio técnico y saben que la obra cuesta por eso se contratan ingenieros, ingenierías viene de la palabra ingenio del que no puede ser ni un peso más ni un peso menos doctor Jaime usted es ingeniero y sabe que esto



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 73

es así cuando usted contrata una obra por 100,000 millones de pesos sabe que se hace con 100,000 millones de pesos. Yo no sé, ha cogido aquí carrera que cuando ya se va a terminar la obra hay que darle el anticipo, hay que volver a reevaluar porque los estudios no daban y les salió un puente más o les salió una piedra más y entonces hay que adicionar el contrato en el 50% de la obra y ya no vale 100,000 millones si no vale 150,000 millones y así se hace en todas las obras, entonces mis queridos doctores eso no puede suceder porque es que desafortunadamente la población no tiene los recursos necesarios para estar evaluando y reevaluando, yo creo que nosotros en eso debemos ser muy serios, para eso se contratan firmas de ingenieros doctor Uriel y los ingenieros saben y proyectan cuanto les cuesta una obra y cuanto puede valer a futuro el día que se entregue la obra, a claro si ya hoy llevamos dos o tres años de atraso pues desde luego que la obra no puede valerle eso y entonces cuando la obra no la pueden terminar el que tiene que pagar es el pueblo y eso no podemos nosotros seguir dejando que eso haga carrera con los recursos del estado, Señora Presidenta, por eso yo felicito a los compañeros que hicieron nuevamente esta citación y que desafortunadamente a hoy no hemos avanzado en absolutamente, prácticamente nada, no hemos avanzado en nada, lo único que hemos tenido es la participación de los diferentes actores pero desafortunadamente no vemos el deber cumplido no, el deber cumplido es cuando le podamos dar una solución aquí a escasos 10 minutos que estamos nosotros de ese trancón que está sufriendo la comunidad vulnerable de la ciudad de Bucaramanga y es que porque es el Norte entonces lo dejamos allá como cosa aparte?, no Señores, es una parte fundamental de la ciudad de Bucaramanga donde hay niños que estudian en los diferentes sectores de la ciudad, donde hay gente que trabaja en el área metropolitana y necesita desplazarse de una manera digna, honesta y no siempre que hay un problema es que claro es que los del norte son los que tienen la ilegalidad en el transporte, es que los del norte son los del moto taxismo no, pues ellos tiene que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 74

buscar una forma de desplazarse, una forma real de vivir cómodamente y nosotros como Estado también tenemos la obligación de que cuando los recursos vengan se inviertan. Mire Presidenta aquí un Alcalde de Bucaramanga amigo de nosotros dejó 40,000 millones de pesos para hacer un teleférico a la comuna 14 que le iba a dar desarrollo y de la noche a la mañana hoy esos 40,000 millones de pesos no se invirtieron en una obra que iba a darle desarrollo a la ciudad, porque era en el sector de la comuna 14, y habían 40,000 millones de pesos en caja pero como era la comuna 14, la que necesita la población que es aledaña al sector norte de la ciudad entonces no, no podemos hacerla y hoy esa obra se está necesitando y se tiene que desarrollar en la ciudad de Bucaramanga pero ya no se puede ni siquiera hacer los estudios con los 40,000 millones, ya tenemos que hablar de 80 o 100,000 millones de pesos y era complementario al transporte masivo doctor Jaime, al transporte masivo de la ciudad que era el teleférico de la comuna 14 aledaño al embalse de la ciudad de Bucaramanga, eso sucede y sucede en la viña del Señor y sucede es lo que está sucediendo aquí en la ciudad de Bucaramanga. Por eso yo les pido de verdad que de aquí doctor, de aquí debemos sacar una solución y decirle cuándo y cómo se va a desarrollar y se va a cumplir con esos recursos que son públicos y que hoy no sabemos qué va a pasar con esto gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO: para ahorrarnos el protocolo doctor Diego Fran, cero y van dos, ojalá que lo hagamos en cada período hasta cuantos vamos a llegar y si podemos sentar un precedente de un record que podría ser como la gran noticia no solamente a nivel local, departamental sino nacional y quizás internacional. A los Señores de la Agencia Nacional de Infraestructura, a Autopistas de Santander, a Interventoría yo si les diría que quitémonos esa mentalidad tercermundista de subdesarrollo, quitémonos ese espíritu derrotista, esa actitud de incapacidad, esa habilidad de buscarle el esguince a la norma y a la ley.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 75

La Presidencia les solicita a las personas presentes en la plenaria del Concejo hacer silencio para que él Honorable Concejal John Jairo Claro Arévalo continúe con su intervención.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO: los invitaría también Señores de la ANI y Autopistas de Santander que eliminemos del discurso el disculparse, el sacarle el quite, el pasarle la pelota al otro, desterremos el pretexto del acomodo, el beneficio individual, la evasiva, el engaño, el enredo y la falacia. Señores de la ANI y Señores de Autopistas de Santander, administración, secretarios de despacho, todos, boguemos por el humanismo, el compromiso y la responsabilidad social, boguemos por la comunidad, por la satisfacción, el aporte, por la misión cumplida, por el placer que da hacer las cosas bien y sobre todo por invocar la franqueza y la verdad. Ustedes, todos como los actores principales y responsables de la doble calzada vía al mar ojalá que la historia no nos los recuerde como los de la doble maña, los de la doble intención, los de la doble ineficiencia, los de la doble incapacidad, los del doble engaño, los del doble-triple-cuádruple-quíntuple enriquecimiento. Preferiría de todo corazón que los recordáramos como los impulsores del desarrollo de Bucaramanga y los hacedores de la doble calzada. Finalmente busquémosle la comba al palo, pongámosle empeño, voluntad, corazón, deseo, gusto y sobre todo enjundia y verraquera porque el que quiere puede, el que puede lo hace y el que lo hace cumple. Gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ: Saludo. Presidenta ya para más de cuatro horas de estar acá debatiendo nuevamente este problema, también como mis compañeros del Concejo quiero felicitar a Diego Fran y a Carlos Moreno por tan importante iniciativa. Muy importante que se le haga, se le de continuidad a los temas de ciudad y a los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 76

problemas de ciudad. Acá lo que estamos nosotros es ante una problemática de todo un sector y de toda prácticamente dos comunas de la ciudad y muchos corregimientos y Municipios como los de Rionegro que nos acompañan en el día de hoy. Mucha gente es la que está afectada o muchísimos habitantes de prácticamente el departamento que son afectados por este impase que ha ocurrido y es que a uno le causa preocupación como desde lo público la justicia privada es la que prácticamente está decidiendo y es el problema de los laudos arbitrales. Acá en el tema de los laudos arbitrales hemos venido aprendiendo al lado de Metrolínea que tiene bastantes laudos arbitrales y que yo creo que es la entidad municipal más experta en manejar ese tema de justicia privada de los laudos arbitrales, son temas o son regímenes o son partes de la justicia o apartes de la justicia que le dan a uno preocupación. En el tiempo y como la justicia privada es la que prácticamente terminal dirimiendo un problema que es un problema de ciudad, entonces lo que le causa a uno preocupación como Concejal de la ciudad y más en esta problemática que es la segunda vez que la abordamos con todos los amigos que están acá presentes y los que ya se fueron que son los que están directamente afectados es que hoy día nosotros estamos esperando que la justicia privada dirima una problemática que afecta es a toda la ciudad una gran parte de la ciudad, entonces nosotros no sabemos algunas veces si es que los privados que son los que están acá inmersos por un lado en lo público en el caso de la ANI terminamos es buscando la justificación de cómo tener en ese momento por ejemplo el tema del caso fortuito que es el que colocan acá para poder justificar el proceso. A uno le preocupa lo que ocurre en la justicia hoy día en la ciudad o en el país y sobre todo el tema de laudos arbitrales cosas del cual nosotros en lo público como Concejales apenas estamos empezando como a digerir y masticar porque usted coloca acá el tema hasta el termino del laudo arbitral y muchos de nosotros ni siquiera sabemos cómo se desarrolla, entonces es una problemática que es una problemática de la justicia privada y que le da uno muchísima



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 77

preocupación saber que prácticamente el resorte privado de una Cámara de Comercio con unos árbitros desde lo privado terminan resolviendo un problema que le afecta es al pueblo y que le afecta es a lo público entonces es un problema complicado que son problemas casi de nuestra justicia, son problemas casi de nuestro régimen judicial y ese yo creo que es el primer tema acá grueso que nos aborda en el día de hoy o sea es un problema que prácticamente nosotros ni lo podemos resolver entonces para entrar en claridad de los temas y yo quiero simplemente terminar acotando una cosa después de esta mañana tan extensa. El 19 de agosto al parecer hay un paro nacional campesino, al parecer. En el tema del arreglo de los predios hay muchas personas que están perjudicadas con el trazado de la vía. Allá van a salir muy seguramente a protestarle a la concesión ese día específicamente sobre ese tema entonces desde acá ya uno avizora que muy seguramente en el paro campesino se van a unir los afectados por el tema de la concesión y muy seguramente ese día va a haber un movimiento masivo de campesinos que están afectados específicamente en el tema de la vía, esos son los dos aportes Presidenta que yo quería hacerle acá a la plenaria de hoy, por lo demás ojalá que agilicemos porque si no estoy mal tenemos Comisión conjunta a continuación de esto para que después digan que es que los Concejales de la ciudad no trabajamos. Muchas gracias Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: Saludo. Presidenta yo no iba a intervenir pues ya lo hizo nuestro vocero el nombre de la Bancada del Partido Liberal pero como para que no quede en el aire algunas inquietudes que se han planteado. El año pasado cuando era Presidente de la Corporación hicimos un cabildo abierto, lo hicimos en la comunidad del norte y allí trajimos o trajeron desde Bogotá Delegados de la Procuraduría, de la Contraloría, de la Agencia Nacional de Infraestructura, vinieron gente de alto nivel y yo creo que lo que está haciendo hoy el doctor Diego Fran es lo que se debe hacer a todos los cabildos, hacerles un



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 78

seguimiento, en que vamos con esas conclusiones que ya se plantearon aquí y ese es como el derrotero, ese es la hoja de ruta que debemos seguir porque allí se plantearon todo lo que hay que hacer, lo que hay que hacer esta planteado en esas conclusiones. Yo quiero darle crédito también a otras personas que han venido trabajando acá en nombre del Concejo de Bucaramanga como lo es el doctor Diego Fran Ariza, como es la doctora Carmen Lucia Agredo y como es el vocero del Partido Liberal el doctor Henry Gamboa. Ellos en dos oportunidades han ido a la ciudad de Bogotá, en la primera se entrevistaron con las oficinas, con los delegados de la Agencia Nacional de Infraestructura en donde plantearon el problema y también se entrevistaron con el doctor Mesa, el delegado de la Procuraduría para que estuviera muy pendiente de este asunto, inclusive el Alcalde ha hecho acompañamiento en alguna de esas reuniones creo que fue la segunda reunión que fueron estos mismos Concejales en nombre del Concejo de Bucaramanga y en nombre de ese trabajo que están haciendo por éste Proyecto tan importante, fueron a la ciudad de Bogotá y se entrevistaron directamente con el procurador Alejandro Ordóñez y allí le pidieron muy especialmente que estuviera muy atento y que le hiciera seguimiento, inclusive el doctor Alejandro Ordóñez ya se pronunció al respecto para que ese seguimiento se haga, yo creo que eso había que resaltarlo aquí en el Concejo para que la comunidad sepa que se está trabajando en este tema, no sólo aquí internamente porque aquí a veces quedan las cosas en un saludo a la bandera y se está yendo hacia la ciudad de Bogotá en nombre del Concejo para que siga ese trabajo y sobretodo sigamos esa hoja de ruta de las conclusiones del cabildo abierto. Muchas gracias Presidenta.

La Presidencia informa que debido a las múltiples inquietudes de los Honorables Concejales es necesario hacer las respectivas respuestas por escrito, en ese sentido se le solicita a los representantes de la Agencia Nacional de Infraestructura, a Autopistas de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 79

Santander, al director de Metrolínea doctor Jaime Rodríguez Ballesteros para que hagan llegar sus respuestas por escrito a la Secretaría General del Concejo municipal del término de la siguiente semana para conocer en detalle dichas respuestas.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ: gracias Señora Presidenta, de verdad que como lo han manifestado muchos de los Concejales darles el agradecimiento por el acompañamiento a este proceso tan importante y si quiero Señora Presidenta dejar desde ya en la agenda con la Señora Secretaría para que a partir del 1 de octubre volvamos a tener este debate, yo creo que esto no lo sacamos adelante sino con compromiso y aplaudo las palabras del concejal John Claro en ese propósito de que cambiemos de mentalidad y de que busquemos entre todos cómo solucionamos este problema y miles de problemas como lo habían anunciado aquí algunas de las personas que han intervenido. Pero yo también quiero Señora Presidenta dejar algo muy claro en ese debate, yo creo que hemos sido irresponsables por parte de algunas instituciones, que pena doctora Laurent quien viene de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, que pena doctor Angulo, Señor García pero aquí no sacaron las conclusiones, ni contestaron las preguntas que les hicieron los Honorables Concejales y que hicieron algunos de los voceros de la comunidad. A mí me da mucha tristeza escuchar como la Agencia Nacional de Infraestructura dice que viene al Municipio de Bucaramanga y que no tiene el acompañamiento de Autopistas de Santander, eso que demuestra, falta voluntad, falta de voluntad para solucionar un problema que aqueja es a esta ciudad y ojalá tengamos la oportunidad el sábado de ir a decirle al Señor Presidente, señor presidente le agradecemos esa cantidad de recursos que le va a dar al departamento de Santander pero los favores se hacen completos y yo creo que aquí muchos Concejales lo han dicho, el problema que tenemos con las concesiones en este país son innumerables y doctora Laurent yo creo que usted debe llevarle un mensaje al doctor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 80

Andrade, yo creo que aquí no hemos actuado con responsabilidad, yo creo que el hecho de que hayan pasado 15 meses y como lo dice el Señor García de que no haya voluntad de que se sienten a una mesa de diálogo y que tengamos que llegar hasta un Tribunal de Arbitramento eso no es voluntad de ninguna de las partes, yo creo que sí aquí no se vienen dispuestos a hacer cosas importantes a esta problemática que nos digan ahorita, que nos digan la verdad que nos digan si van a esperar un fallo de un juez para buscar una solución a miles y miles de bumangueses que se están viendo afectados pero que nos digan de una vez porque no podemos seguir esperando que nos lleguen respuestas que nunca llegan e informes muy bellos sin acciones, yo creo que aquí hay una responsabilidad, una responsabilidad de todos, una responsabilidad de nosotros como Concejales tal vez, una responsabilidad de la comunidad, una responsabilidad que tenemos que asumirla y que el día de hoy nos digan cuando nos sentamos en una mesa de diálogo y le buscamos una solución a este problema, cómo podemos seguir esperando que tengamos conciliaciones, cómo podemos seguir esperando que tal vez se pronuncien los organismos de control si aquí hay una voluntad tenemos que sentarnos Señores Concejales y Señora Presidenta, que determinemos hoy una Comisión, que le demos una respuesta a la gente de Punta Betín, que le demos una respuesta a los propietarios de los predios, que le demos una respuesta a tantas personas que se han visto afectadas por la construcción de esta doble calzada, sí, nosotros aplaudimos, hay tramos que quedaron muy bien hechos, el tema del aeropuerto, la doble calzada, el tema de la Salle, ese tramo que inclusive faltan puentes como lo decían algunos Concejales pero yo creo que hoy Señora Presidenta antes de terminar que nos dejen una fecha para que nos sentemos en una mesa de diálogo y aquí hay algo clave y algo fundamental, usted lo ha dicho doctora Laurent no es condición para que se sigan las obras que esté instalado un Tribunal de Arbitramento, aquí debemos continuar las obras, aquí hay un contrato de concesión, aquí tienen que iniciarse las obras lo más pronto posible, aquí



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 81

necesitamos iniciar rápidamente la gestión predial, como usted lo ha dicho doctor Angulo, aquí doctora Laurent tenemos que girarle la Plata a Autopistas de Santander, cuál es la tomadera de pelo con estos recursos y es que también son recursos que están en los peajes, aquí todos los días siguen pasando vehículos por los peajes, aquí los ciudadanos Santandereanos siguen pagando un peaje y no vemos que las obras que continúen, llevamos dos años de atrasos, llevamos dos años incumplíéndole a Santander especialmente a Bucaramanga y especialmente a la zona norte de Bucaramanga. Yo creo que nosotros como Concejales hoy hemos sido responsables de ser los voceros de la comunidad y que hoy se saquen unas conclusiones ciertas y que nos fijen una fecha para que llevemos a cabo ese debate, no más mentiras, no más engaños y no más irresponsabilidades con Bucaramanga y con Santander. Gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ: muchas gracias, Señora Presidenta. Nosotros y lo digo como habitante del sector norte preocupado hoy me pasó como el de sábados felices llevo la cabra de lado a lado y nadie me le da ni siquiera el tetero a ver si de pronto no chilla más, pero yo sí creo que en Bucaramanga y en el sector norte de Bucaramanga y éstos Municipios aledaños van a reventar y vamos a estallar, después van a decir que porqué los paros? qué porque los taponamientos de vías? qué porque la gente no se queda callada? y qué porque no nos quedamos quietos? Pero, es que hoy vemos y escuchamos, los que estuvieron atentos, lo que dice Autopistas de Santander, "no es que la ANI no se ha sentado con nosotros a hablar y dice la ANI es que no nos han acompañado a hacer las visitas", lo que quiere decir que ni siquiera ya se ponen de acuerdo ni los que dan la plata, ni los que tienen la plata para solucionar los problemas y sí la gente esperando que Bucaramanga nosotros como Concejales seamos responsables en buscarle soluciones a estas cosas pero es lamentable y lo escuchábamos y dicen: no que el tribunal de Arbitramento lo



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 82

tenemos allá pero no nos pudimos sentar porque no vino el uno y no vino el otro y dice la ANI, yo visité las obras pero autopistas no me acompañó, es una irresponsabilidad y lo ve uno de esta parte y es un incumplimiento porque la plata nosotros la pagamos, hay peaje en el aeropuerto, hay peaje en Rionegro y todos los que transitamos pagamos, la plata la tiene que haber. Desde el 2006 y ya se va a cumplir el contrato y no se le da feliz término se acabó el contrato y las obras inconclusas, yo pienso que si los campesinos el 19 de agosto tiene programado un paro, un taponamiento de vías tienen razón y tienen razón porque nosotros no lo vivimos aquí en este recinto escuchando de que no hay soluciones, nosotros hicimos la solicitud y la hice yo por aparte y le hizo el doctor Diego Fran por aparte porque estamos preocupados por esta situación y esperábamos que hoy dijeran no ya se concilió, ya se hizo el acuerdo y ya se van a empezar las obras pero desafortunadamente terminará este año y no miraremos ni siquiera la solución al conflicto que tienen allá en los contratos ya vencidos, entonces eso es lo que nos quieren decir hoy que el norte de Bucaramanga siempre va a seguir siendo visto desde arriba y que ya se plantean soluciones a 10 carriles para el sur de Bucaramanga y que el norte ni siquiera la doble calzada entonces yo si invito a los líderes a que nos proyectemos, que pensemos o seguimos siendo la oveja negra, seguimos siendo los del montón o nos vamos a pronunciar o no vamos a quedar callados pero esto no puede seguir así porque a través del Ministerio debe haber una solución, a través de infraestructura debe haber un pronunciamiento y decir autopistas lo hace o lo hace otra empresa o lo van a conceder al Municipio pero se tiene que hacer, se tiene que hacer porque es que no podemos dejar al 25% de los habitantes de Bucaramanga prácticamente incomunicados y como lo decía un compañero donde transitan más de 200 volquetas diarias, que lo está haciendo Autopistas a través de Groco porque no se cual de los dos será el que tiene la plata y el que está manejando esto pero de la calzada Cúcuta todos los días pasan más de 200 viajes de tierra y allá nos están haciendo montón en el norte, allá hicieron



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 83

concesión con cementos Cemex de Colombia y están rellenoando y eso está deteriorando las vías y eso nos está causando la inmovilidad en el norte entonces yo si quiero que lleven ese mensaje al Ministerio y a la Agencia Nacional de Infraestructura que la verdad el norte de Bucaramanga y estos sectores ya estamos reventados y que de pronto no pasa este año de que reviente y estalle de pronto un paro también en estos sectores.

La Presidencia, teniendo en cuenta la importancia del debate, de la situación y el tema, se procede a nombrar una Comisión accidental para hacerle seguimiento al mismo y de esta manera decirle a la comunidad que el Concejo Municipal de Bucaramanga ha estado atento y estará presto a ayudar para que estas importantes obras se culminen en la ciudad de Bucaramanga.

COMISIÓN ACCIDENTAL:

- Honorable Concejal Diego Fran Ariza Pérez. Bancada Opción Ciudadana.
- Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández. Bancada AFROVIDES.
- Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona. Bancada Partido de la U.
- Honorable Concejal Henry Gamboa Meza. Bancada del Partido Liberal Colombiano.
- Honorable Concejala Sandra Lucía Pachón Moncada (Presidenta). Bancada del partido Cambio Radical.
- **COORDINADOR DE COMISIÓN: HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ.**

La Presidencia agradece a las personas citadas e invitadas, a todas las persona presentes, a los Honorables Concejales y demás público que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 84

asistió a la presente plenaria. Reitera nuevamente el apoyo del Concejo de Bucaramanga a la situación que vive el norte de Bucaramanga con la construcción de la doble calzada. Seguidamente le solicita la Secretaría General continuar con la lectura del orden del día.

6. Lectura de comunicaciones.

La Secretaría General informa que hay una comunicación y procede a darle lectura.

Bucaramanga 26 de julio de 2013

Doctora

Sandra Lucía Pachón Moncada

Presidenta del Concejo Municipal de Bucaramanga

Cordial saludo

Por este intermedio me permito manifestarle que no podre asistir a la sesión plenaria programada para el día de hoy por cuanto debo asistir a reunión a junta directiva de la Federación Nacional de Concejos FENACON con el acompañamiento del Ministerio del Interior.

Anexo citación realizada por la Federación Nacional de Concejos FENACON. Agradezco su atención.

Atentamente.

Carmen Lucía Agredo Acevedo

Concejal de Bucaramanga

La Secretaría General informa que ha sido leída la comunicación.

7. Proposiciones y asuntos varios.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 85

La Secretaría General informa que no hay proposiciones, por lo tanto el orden del día se ha agotado.

La Presidencia procede a levantar la sesión y cita para el siguiente día a las 8 de la mañana, les agradece a todas las personas presentes. De igual manera informa que cinco minutos después de acabada esta sesión habrá Comisión conjunta en donde se estudiará un Proyecto de Acuerdo presentado por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 86

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio
Corrigió:



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**